

Inicia paso decisivo en la canonización de santos venezolanos

El papa León XIV llama a Consistorio con el fin de dar curso a la santificación de José Gregorio Hernández y la Madre Carmen Rendiles, además de otros seis beatos [pág. 2](#)

Procedentes de Honduras

Plan Vuelta a la Patria trajo de regreso a otros 150 connacionales [pág. 2](#)

Están seguros los dólares para medicinas, alimentos y producción

Confirmó la vicepresidenta Delcy Rodríguez, quien participó ayer en el Congreso Mundial de Retailers 2025 [pág. 7](#)

Doctorado Honoris Causa para Gualberto Ibarreto

Otorgado por la Universidad Bicentennial por su trayectoria de más de cinco décadas siendo parte de la voz, alma y sentimiento de Venezuela [pág. 14](#)

Venezolanos secuestrados en El Salvador podrían apelar sus acusaciones

Un juez federal ordenó al Gobierno de Donald Trump permitir que se investiguen los caso de los venezolanos en el Cecot [pág. 2](#)

Putin: Responderemos a los ataques de Ucrania a aeródromos rusos

La información fue confirmada durante una conversación telefónica con el presidente Donald Trump, a quien no dio detalles de la operación [pág. 10](#)

El CNE anunció el inicio del cronograma con el Registro Electoral preliminar

Presidente Maduro llama a prepararse para elecciones municipales del 27 de julio

“Nosotros nos encargamos de preparar a nuestros candidatos, hacer una nueva campaña, fortalecer el poder municipal y espero que la oposición salga al tablero y tengamos una elección bien competitiva para que volvamos a ganar por vez número 31 en la elección número 33 que se realizará en el país”, expresó. De acuerdo con la información suministrada por el CNE, la campaña comienza el 11 y cul-

minará el 24 de julio. Son 335 municipios, es decir, igual número de alcaldías y de concejos municipales. Durante la toma de posesión de Loa Tamaronis como gobernadora del estado Delta Amacuro, el Jefe de Estado recordó que en esa misma jornada se celebrará la tercera consulta popular, en la que los jóvenes de 5.338 comunidades escogerán proyectos financiados por el Estado. [págs. 4 y 6](#)



Bolívar a la vanguardia Durante la juramentación de la nueva gobernadora electa del estado Bolívar, el Presidente Nicolás Maduro le ofreció a Yulisbeth García, “La Tata”, todo su apoyo para transformar esta entidad en un centro alternativo a la producción petrolera. Foto Prensa Presidencial. [pág. 5](#)

Mediante decreto

Petro convocará consulta popular para modificar la legislación laboral

El pueblo es el dueño del poder político en Colombia, dijo [pág. 11](#)

Venezuela afianza cooperación internacional en ciencia y tecnología espacial

Con una delegación en el IV Encuentro de Agencias Espaciales de los Países Latinoamericanos y caribeños [pág. 3](#)

Tema del Día

Continúa la guerra de Trump 2.0 contra la migración venezolana [pág. 8](#)

José Gregorio Hernández y Madre Rendiles

Papa León XIV llama a Consistorio para canonización de santos venezolanos



“El consistorio será precedido por la celebración de la Tercera Hora, como es tradición. Se espera la asistencia de los cardenales presentes en Roma, quienes deberán vestir el hábito coral y confirmar su participación”, detalló el cardenal Baltasar Porras

T / Redacción CO – Agencias
F / Cortesía
Caracas

El Cardenal Baltasar Porras informó que la Oficina para las Celebraciones Litúrgicas del Sumo Pontífice convocó a un consistorio el próximo viernes 13 de junio de 2025, a las 9:00 a.m., con el fin de dar curso a la canonización de los venezolanos José Gregorio Hernández y Madre Carmen Rendiles además de otros 6 beatos.

El Consistorio Ordinario Público se realizará en la Sala del Consistorio del Palacio Apostólico Vaticano será clave para la votación de varias causas de canonización, indicó Porras en su cuenta de la red social X.

Precisó El Cardenal que la realización del consistorio es “paso decisivo” en la canonización de un hombre y una mujer “profundamente queridos por la Iglesia y por los fieles de todo el mundo”.

El consistorio será precedido por la celebración de la Tercera Hora, como es tradición. Se espera la asistencia de los cardenales presentes en Roma, quienes deberán vestir el hábito coral y confirmar su participación.

“Queridos hermanos, este anuncio representa un paso decisivo hacia la canonización de hombres y mujeres profundamente queridos por la Iglesia y por los fieles de todo el mundo, especialmente en América Latina, donde la devoción a José Gregorio Hernández y a la Madre Carmen Rendiles continúa creciendo y extendiéndose con fuerza, llegando incluso a los rincones más alejados”, escribió el cardenal Porras.

Plan Vuelta a la Patria

Llegaron 150 connacionales procedentes de Honduras

T / Redacción CO -AVN
Caracas

Como parte del Plan Vuelta a la Patria, 150 connacionales arribaron al Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Mai-

quetía en el Estado La Guaira, provenientes de Honduras.

Tras una larga travesía, cerca de las 3 de la tarde de este miércoles, 24 mujeres y 126 hombres, provenientes de Honduras, pisaron suelo patrio.

El grupo de connacionales desembarcaron del Airbus 340-200 General José Antonio Anzoátegui, de la aerolínea Conviasa, en las instalaciones del aeropuerto gracias al esfuerzo y el ahínco del Gobierno Boli-

variano, quien a través del Plan Vuelta a la Patria hace posible esta realidad.

Tras el arribo del vuelo número 27 de este plan nacido en la Revolución, un equipo mul-

tidisciplinario del Gobierno Bolivariano ofreció atención médica y social integral a quienes, tras su retorno, vienen a construir los sueños de la Patria.

Ordenan ofrecer a venezolanos en El Salvador la posibilidad de apelar

Un juez federal ordenó ayer al Gobierno de Donald Trump ofrecer a los inmigrantes venezolanos expulsados a El Salvador, la posibilidad de apelar sus acusaciones en un plazo de una semana. El juez James Boasberg publicó un fallo de casi 70 páginas que compara la situación de los inmigrantes, que estaban detenidos en un centro de Texas el 15 de marzo, cuando el Gobierno inició su expulsión a la cárcel Cecot de El Salvador, a la novela *El Juicio*, de Franz Kafka.

La decisión parte de una demanda en nombre de un grupo de estos inmigrantes que estaban indocumentados en EE.UU., y que argumentan que se ha violado su derecho al debido proceso legal al expulsarlos usando una controvertida ley centenaria.

El 14 de marzo, Trump invocó la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798, utilizada en tiempos de guerra, para expulsar por la vía rápida a cientos de venezolanos a los que acusaba de pertenecer a la organización criminal Tren de Aragua.

Boasberg bloqueó el uso de esa ley cuando dos aviones iban rumbo a Centroamérica con los migrantes y ordenó su regreso, pero estos aterrizaron en El Salvador, desatando una batalla legal en la que el Supremo ha decidido también vetar ese tipo de deportaciones.

El juez dice que quizás el Gobierno tenga razón en que los denunciados son pandilleros, pero no se puede saber “porque nunca tuvieron la oportunidad de desafiarse” la acusación de que son criminales, y alude a “pruebas” de que muchos no lo son.

Para el pleno disfrute de los usuarios

Vicepresidenta Rodríguez inspecciona avances del Plan El Metro se Mueve Contigo

T / Redacción CO – VTV
Caracas

La vicepresidenta ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, visitó la estación 5 de Julio del sistema Cabletren en Petare, estado Miranda; para inspeccionar los avances del Plan El Metro se Mueve Contigo. La representante del Poder Ejecutivo fue acompañada por el ministro del Poder Popular para Transporte, Ramón Velásquez Araguayán.

“Este es un servicio para la comunidad de la ciudad capital para que el pueblo de Caracas tenga pleno disfrute de los medios de transporte público”, afirmó.

“El servicio público de transporte es esencial para una ciudad, para un país que cuenta entre sus servicios, la posibilidad de atender a su población” añadió.

Mientras que el ministro Araguayán expresó: “desde el Metro de Caracas estamos muy contentos”, expresó, además de celebrar la activación del el Plan El Metro se Mueve Contigo, así como las operaciones ininterrumpidas de todas las estaciones de trenes, así como los sistemas de transporte por teleférico.

“Seguimos trabajando para que el pueblo de Caracas disfrute de los medios de transporte públicos en condiciones óptimas, seguras y modernas, como ha instruido el presidente Nicolás Maduro”,



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco
diariocorreodelorinoco | @diario_orinoco
pautacorre@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco
Directora General del Diario Correo del Orinoco | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Rauseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía
Dirección: Alcabala a Urupal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123
Redacción (0212) 572.7612
Distribución (0426) 510.2590

Sector privado italiano manifiesta interés en generar alianzas con la región

Venezuela fortalece cooperación espacial con agencias latinoamericanas y caribeñas

Durante el encuentro de Agencias Espaciales que se celebra en Roma, la secretaria general de la Organización Internacional Ítalo-Latinoamericana, Antonella Cavallari, destacó a Venezuela, México, Argentina, Brasil y Chile como “ejemplos a seguir en el contexto latinoamericano”



T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

Una delegación venezolana de la Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE) liderada Verónica De Sousa participa en el IV Encuentro de Agencias Espaciales de los Países Latinoamericanos y caribeños

miembros de la Organización Internacional Ítalo-Latinoamericana (IILA), que se celebra del 3 al 6 de junio de 2025 en las ciudades italianas de Roma, Fucino y Colleferro.

Representantes de 17 agencias espaciales de América Latina y el Caribe, así como 20 embajadas acreditadas en Roma se reúnen en este evento organizado en colaboración con la Agencia Espacial Italiana

(ASI), para afianzar la cooperación internacional en ciencia y tecnología espacial.

Las autoridades de Italia y América Latina ratificaron el compromiso de impulsar proyectos conjuntos que aborden retos comunes en áreas como medio ambiente, salud, innovación y formación.

La secretaria general de la IILA, Antonella Cavallari, elogió el trabajo de las agencias

latinoamericanas y destacó a Venezuela, México, Argentina, Brasil y Chile como “ejemplos a seguir en el contexto latinoamericano”.

Igualmente, anunció la entrega de 25 becas para formación especializada en el sector espacial, entre ellas una asignada a Venezuela, en el marco del programa “Spaceraise”, en el Gran Sasso Science Institute, esfuerzo, que busca fortalecer

las capacidades técnicas de los países de la región, integrando herramientas como datos satelitales, gobernanza espacial y economía espacial.

El presidente de la ASI, Teodoro Valente, calificó el encuentro como una oportunidad histórica para consolidar la diplomacia espacial: “La presencia de 17 agencias y 20 embajadas demuestra la relevancia estratégica del diálogo espacial, que se traduce en un testimonio de cooperación con naciones con las que colaboramos muy estrechamente”, dijo

Verónica De Sousa resaltó la importancia de este tipo de encuentros: “Es una oportunidad increíble para acercarnos a los representantes de las diferentes agencias espaciales, conocer sus perspectivas, compartir fortalezas y explorar formas de colaboración”.

De Sousa señaló que los paneles sobre sostenibilidad ambiental y salud permitieron intercambiar visiones concretas sobre cómo los países de la región pueden articularse frente a desafíos globales. Subrayó también el interés del sector privado italiano en generar alianzas con América Latina, ofreciendo productos y servicios que complementen el desarrollo tecnológico regional.

Breves

Cumbre de la industria India

La embajadora de Venezuela en la República de la India, Capaya Rodríguez González, asistió a inauguración de la Cumbre Empresarial Anual de la Confederación de la Industria India (CII), que realizada en la ciudad de Nueva Delhi.

En el discurso inaugural, Sanjiv Puri, presidente de la CII; Rajnath Singh, ministro de la Defensa de la India, dio interesantes datos sobre la economía de esta importante nación asiática, los relacionados con el aporte a la misma por parte de la industria de defensa, y enfatizando que en una era en la que las alianzas globales de larga data se debilitan y surgen nuevas relaciones, la confianza sigue siendo un pilar fundamental para la estabilidad.

La embajadora Rodríguez recordó que India trabaja de manera muy estrecha con las embajadas de América Latina y el Caribe, en la preparación y desarrollo del Cónclave India-América Latina y el Caribe, evento que desde el año 2007 reúne a importantes personalidades del sector económico y comercial.

Honores a Hugo Chávez en Kazaja

Dentro de la Diplomacia Bolivariana de Paz, en un emotivo acto de solidaridad y amistad con Venezuela, Rosinés Chávez Rodríguez, presidenta del Instituto Nacional de Parques (Inparques) y de la Fundación Misión Árbol, inauguró la sección venezolana “Hugo Chávez” en la biblioteca escolar y encabezó la siembra de un árbol en honor al Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana, en los jardines de la Institución Estatal Comunal “Escuela Secundaria Nº 102”, en la ciudad de Astaná, República de Kazajistán.

“Como su hija, para mí es un honor sembrar este árbol y bautizarlo con el nombre del Comandante Hugo Chávez; es dar continuidad a una gran gestión humanista, naturalista, animalista y ecosocialista. Sembramos la primera semilla de su legado en tierras kazajas y que, con estos primeros libros, sus maestros y niños podrán conocer sobre Venezuela y sobre el amor de Hugo Chávez por su patria, su pueblo”.

Todos los jueves de junio en el Auditorio Municipal de la isla de Arousa

Inicia en Galicia Ciclo de Cine Bolivariano

T/ Redacción CO
Caracas

En Galicia, España, se presentará un ciclo de películas venezolanas producidas durante la Revolución Bolivariana, en contra del sistema impositivo recolonizador global. De esta manera, una vez más en esta comunidad autónoma se desafía el hegemonismo cultural del cine comercial y neocapitalista.

En la reconocida isla de Arousa, Provincia de Pontevedra, el Cineclub Entrecortinhas dedicará todos los jueves del mes de junio, a partir de las 8:00 p.m., en el Auditorio Municipal, proyecciones venezolanas que muestran el carácter independentista, combativo, defensivo, cultural revolucionario y rebelde del pueblo venezolano.

Para este ciclo, la agrupación cultural “Entrecortinhas” seleccionó los títulos: *Alí Primera*, obra dirigida por Daniel Yegres. Es una biografía sobre el cantautor venezolano, en la

cual narra los eventos históricos que lo convirtieron en el “Cantor del Pueblo” y líder del mayor movimiento de artistas venezolanos comprometidos con la causa de los desposeídos. Es la historia de sus amores, de sus dolores, y de las canciones que acompañó con su conducta indoblegable desde su infancia en las zonas desérticas del occidente venezolano, hasta su trágico final.

También presentarán *Kueka*, *Memoria Ancestral*, de la cineasta María de los Ángeles Peña Fonseca, es también el canto de una identidad, el respeto a sus cosmovisiones y patrimonios. El film retrata la historia de un pueblo que nunca cedió ante el robo de su piedra ancestral de más de veinte toneladas, que representa a la abuela memoria, sabiduría y envuelve el equilibrio ancestral del pueblo pemón, que convirtió su dolor en fuerza; que reclamó justicia con dignidad.

La tercera película es *Más vivos que nunca*, dirigida por Al-

fredo Anzola y cuenta las aventuras de cinco ancianos rebeldes ante la clásica mirada de la ancianidad excluida, que deciden escapar del asilo “El Edén”, tras la muerte de Paloma, una anciana que alegra los pasillos del recinto con sus boleros.

Operación Orión, es la última producción cinematográfica, dirigida por Rubén Hernández, que obtuvo el premio en la categoría de Mejor Fotografía, en el Festival de Cine Marina Del Rey, fue finalista a “Mejor Largometraje”, en Los Ángeles, California, Estados Unidos, donde obtuvo un reconocimiento a la Mejor Fotografía. Igualmente, destacó en festivales de España y La India, entre otros premios.

El Cineclub Entrecortinhas de la Isla de Arousa, un centro cultural de proyección regional, enraizado en el amor por séptimo arte, se presenta como uno de los mejores escenarios de este género cultural libre para promover todo tipo de contenidos geopolíticos.

Dijo el presidente Maduro durante la investidura de las gobernadoras de Delta Amacuro y Bolívar

El país entra en una etapa de ofensiva para construir la Venezuela potencia



El Mandatario Nacional destacó que van a hacer del estado Bolívar la entidad alternativa de la riqueza, prosperidad económica y de la fortaleza política y social del país

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, ratificó ayer que Venezuela entra en una etapa de ofensiva para construir el país potencia, después de la fase de resistencia frente a las sanciones imperialistas.

“Son muchas las experiencias acumuladas en estas luchas, no tenemos derecho a fallar en Venezuela. Ha empezado una nueva etapa, vamos a pasar de manera activa, constructiva, con esfuerzo propio de una larga fase de resistencia frente a las sanciones y agresiones imperialistas a una poderosa fase de ofensiva constructiva para que nazca una Venezuela potencia, una Venezuela de la prosperidad”, refirió Maduro.

Desde la ciudad de Tucupita, donde acudió al acto de juramentación de Loa Tamaronis como gobernadora del estado Delta Amacuro para el periodo 2025-2029, el Jefe de Estado destacó que inicia una nueva fase de fortalecimiento del Sistema 1x10 del Buen Gobierno, con el objetivo de optimizar los servicios esenciales y consolidar el desarrollo regional.

Reiteró que la primera línea de acción prioriza la luz, el agua, las telecomunicaciones, el gas, la educación, la salud, entre otras áreas. “Tenemos que ajustar acá en Delta Amacuro las cinco líneas de acción, activaremos las bases del

Sistema 1x10 del Buen Gobierno, para profundizar las Bricomiles”.

Resaltó, además, la necesidad de estructurar la Agenda Concreta de Acción (ACA) en cada gobernación del país, bajo los principios del Plan de la Patria de las Siete Transformaciones (7T). “Pronto haremos un taller nacional con todos los gobernadores del país para afinar la Agenda Concreta de Acción estado por estado... para que tengamos victorias tempranas en los grandes cambios, que sea menos escritorio, más pueblo de base”.

Asimismo, se estableció la activación de los Sistemas de Autogobierno Comunal en la región, el despliegue del Sistema de las Misiones y Grandes Misiones, el impulso de los Motores Productivos y la lucha contra el terrorismo, narcotráfico y corrupción. “Esta nueva etapa fortalecerá el desarrollo y garantizará la estabilidad del país”, recalcó el presidente Maduro.

A su vez, instruyó a la gobernadora coordinar con la Corporación Nacional Juntos Todo es Posible para ver las instalaciones y proceder a la compra de los equipos y a la preparación del personal para que el pueblo deltano cuente con su unidad de cuidados intensivos y con la mejor tecnología que se pueda tener.

Indicó que con la elección del gobernador del estado Guayana Esequiba, “debe ser un estado de mucha cooperación entre Delta Amacuro y el estado Bolívar”. Aprovechó la oportunidad para felicitar al pueblo de todo el Delta Amacuro, “al pueblo de nuestro gran cantor, el pueblo de Alí Primera, que visibilizó para siempre al pueblo Warao, de estos caños, de estos ríos. ¡Que viva el pueblo que vence la lluvia y la tormenta!”.

ESTADO BOLÍVAR

Mientras que en el estado Bolívar, durante la juramentación de Yulisbeth

“La Tata” García, como gobernadora, el presidente Maduro, destacó que van a hacer del estado Bolívar la entidad alternativa de la riqueza, prosperidad económica y de la fortaleza política y social del país.

Entregó el Plan de las Siete Transformaciones a la gobernadora, a fin de desarrollar todos los sectores en la entidad. “Aquí te entrego el plan, el plan de las 7T, para el desarrollo de este estado; este estado va a ser un estado alternativo de riqueza para todos los venezolanos y venezolanas”, agregó el jefe de Estado.

Señaló que ve en el estado Bolívar a un pueblo empoderado, así como a hombres, mujeres y jóvenes que han forjado la conciencia y fortaleza moral, junto a un nuevo movimiento colectivo que se levanta en toda Venezuela. “Ha valido la pena resistir la lucha y perseverar en el camino de una Venezuela que se levanta”.

Recalcó que el 25 de mayo marcó el inicio de una nueva historia para la región, con una renovada visión de felicidad, prosperidad y desarrollo, mientras resaltó que “la patria está de pie, está en paz y Bolívar sigue dando el ejemplo”.

El presidente Maduro también expresó que “el siglo XXI es el siglo del pueblo venezolano y de la Revolución Bolivariana”. A su vez, enfatizó que este siglo representa la construcción de nuevos modelos de proyectos alternativos frente al capitalismo occidental.

Por otra parte, anunció la reactivación para este 5 de junio de la Planta de Pescado en Pedernales, así como la reactivación del Complejo arrocero y de la Planta de Palmito.

En ese sentido, encomendó la reactivación de estas plantas al ministro del Poder Popular de Industria y Producción Nacional, Alex Saab, al ministro

Delcy Rodríguez madrina del estado Bolívar

La vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, fue ratificada como madrina del estado Bolívar, con el propósito de consolidar y avanzar en el plan de trabajo presentado por la gobernadora Yulisbeth García.

El jefe de Estado enfatizó que Bolívar debe desempeñar un papel clave en el liderazgo de la economía petrolera del país, además de resaltar la necesidad de la constancia y el esfuerzo en esta tarea. Asimismo, subrayó la relevancia de impulsar el crecimiento económico y agrícola de la región, para aprovechar su vasto potencial productivo.

Invita a la oposición a participar en municipales

A propósito de las elecciones municipales a realizarse el próximo 27 de julio, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, llamó a la oposición a sumarse a estos comicios. “Espero también que la oposición salga al tablero y tengamos unas elecciones bien competitivas, para volver a ganar otra vez y sea la 31 elección ganada por la revolución, porque tenemos un récord mundial con 33 elecciones en el país”, declaró.

Durante la toma de posesión en Delta Amacuro, el jefe de Estado recordó que el Consejo Nacional Electoral convocó los comicios para alcaldías y concejos municipales. “Como le gustan al pueblo venezolano unas elecciones, Delta Amacuro tiene que prepararse para ganar las cuatro alcaldías por paliza”.

Indicó que la Comisión Nacional Electoral del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), presidida por Diosdado Cabello, activará el reglamento para la postulación de candidatos a las 335 alcaldías y concejos municipales. “Esperemos, porque debemos afinar bien las propuestas; nosotros nos encargamos de preparar a nuestras candidatas, hacer buena campaña y fortalecer el Poder Popular”, agregó.

Asimismo, anunció que el viernes se presentará el reglamento para la postulación de los candidatos. En este contexto, instó al pueblo a garantizar una victoria en los comicios. “¡A prepararse para ganar las 335 alcaldías de todo el país!”, expresó.

Por lo tanto, durante estas semanas, tras la juramentación de los gobernadores, se dará inicio a la movilización política rumbo a las elecciones municipales, donde el Ejecutivo nacional enfatizó la importancia de una participación amplia en este proceso.

del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, Julio León Heredia, y al ministro del Poder Popular para la Pesca y Acuicultura, Juan Carlos Loyo.



Reiteraron su compromiso de trabajar junto al pueblo

Juramentados gobernadores de los estados Miranda, Monagas y Trujillo

Los actos de investidura estuvieron presentes autoridades nacionales Ejecutiva de la República Delcy Rodríguez, el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez y el ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello

T/ Redacción CO – AVN -VTV
F/ Cortesía
Caracas

Este miércoles 4 de junio fueron juramentados los gobernadores de los estados Miranda, Monagas y Trujillo, en actos desbordados de la presencia del pueblo y con la compañía de autoridades nacionales, como la vicepresidenta Ejecutiva de la República Delcy Rodríguez, el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez y el ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello.

El nuevo gobernador del estado Miranda, Elio Serrano fue juramentado en el Gimnasio José Joaquín “Papá” Carrillo de esa entidad. Posterior a su juramentación y investidura, advirtió que “Miranda no regresará a tiempos violentos”

En su discurso, el gobernador ya en funciones, fue enfático al afirmar que el estado Miranda “no está dispuesto a regresar a esa década oscura, a esa década de tinieblas” que, se vivió entre los años 2009 y 2017.

“¿Saben ustedes cuál era el significado de ser un mirandino? Se nos veía como los hombres y mujeres más violentos, no del país, sino del planeta. Se nos veía a nosotros, a nuestra juventud, como la juventud que desestabilizaba políticamente el país. Era de aquí de Miranda donde eso comenzaba”, expresó.

Elio Serrano subrayó que fue en 2017, con la llegada de Héctor Rodríguez,

cuando se planteó la necesidad de recuperar la paz. “Hoy podemos decir que hemos alcanzado esa paz y esa seguridad para los mirandinos gracias a ese trabajo que se realizó durante estos últimos siete años”, aseguró.

En el acto de investidura del gobernador mirandino, estuvo presente la vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez, quien exaltó el carácter democrático del pueblo del estado Miranda demostrado en las elecciones del pasado 25 de mayo, en las que resultó vencedor con más de 83% de los votos el ahora gobernador Elio Serrano.

“Ha sido la victoria del voto, ha sido la victoria de las mayorías democráticas de Venezuela. No olviden ustedes que para esta elección el extremismo, el fascismo, llamaba a no participar y la respuesta del pueblo venezolano fue más democracia para Venezuela, más democracia participativa y protagónica para las comunas, para los consejos comunales, para el poder popular”, recalzó durante el acto de juramentación de la máxima autoridad de Miranda.

Rodríguez resaltó que con estas elecciones Venezuela sigue dando el ejemplo al mundo, pues mientras en otras latitudes se inclinan por la violencia, la guerra y el fascismo, en el país prevalecen los caminos democráticos.

Asimismo, resaltó la gestión de Héctor Rodríguez en la gobernación, quien recibió esta responsabilidad de un líder opositor y le correspondió reconstruir el estado.

“Recibiste (Héctor Rodríguez) este estado sumido en la violencia, en la inseguridad. Nuestros sectores más vulnerables, abandonados. A Héctor le tocaron los años duros de la guerra económica, pero ahí estuvo su pecho y su mano amiga para el pueblo más humilde, para el pueblo de Miranda, para los productores de cacao, para los pescadores y hoy le está entregando la batuta también a un hombre noble”, recalzó.

En este sentido, Delcy Rodríguez manifestó el apoyo del presidente de la República, Nicolás Maduro, así como de todo el Ejecutivo nacional a la gestión de Elio Serrano. Reiteró el llamado del mandatario de gobernar desde el pueblo y para el pueblo bajo las cinco líneas estratégicas que deben ser ejecutadas desde las comunidades, con la ruta trazada por las Agendas Concretas de Acción y el Plan de las 7 Transformaciones.

Ante la convocatoria para el 27 de julio a elecciones municipales anunciadas por el Consejo Nacional Electoral este miércoles, la vicepresidenta enfatizó: “agarremos esta victoria del 25 de mayo nos la metemos en el corazón y en la conciencia y vamos a conquistar la victoria del 27 de julio”, Concluyó

TRUJILLO

Gerardo Márquez fue juramentado como gobernador electo del estado Trujillo, en un acto realizado en el Monumento Bicentenario de los Tratados, en Santa Ana de Trujillo, en la Plaza Armisticio. La ceremonia contó con la presencia de figuras nacionales como Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional, y Pedro Carreño, diputado a la AN.

En su discurso, prometió trabajar para consolidar la producción local y convertir a Trujillo en una de las regiones más productivas del país. Además, anunció que continuará su interacción con los 221 circuitos comunales, asegurando que conocerá de cerca las necesidades y peticiones de las comunidades organizadas.

Durante su intervención, Márquez afirmó: “El sistema comunal es la máxima expresión del poder al pueblo” y añadió: “Ha llegado la hora de consolidar el sueño más grande de Hugo Chávez, que gobierne el poder comunal”. Anunció además una reunión de dos días con los 221 represen-

tantes comunales para definir el perfil del próximo director o directora del estado, así como las prioridades de sus planes de acción, que incluirán las primeras tres metas de cada circuito comunal.

El gobernador concluyó expresando: “Voy a convertirme en el gobernador que más empuje en Venezuela el poder comunal en los próximos 4 años.”

MONAGAS

En la ciudad de Maturín, fue juramentado el gobernador reelecto del estado Monagas, Ernesto Luna, en un acto que tuvo lugar en el gimnasio cubierto Gilberto Roque Morales.

Reinaldo Astudillo, presidente del Consejo Legislativo, fue el encargado de tomar el juramento de ley. Diosdado Cabello, secretario general del Partido Socialista Unido de Venezuela y ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz de Venezuela también hizo acto de presencia y le colocó la banda a Luna.

En su alocución, Luna comentó que se encontraba muy agradecido con todo el pueblo del estado Monagas por haber confiado en su proyecto una vez más, así como también ratificado su compromiso que se inició en el año 2021.

Luna instó al poder popular ciudadano para acompañarlo en la búsqueda de soluciones de cualquier problemática, y no vivir de victorias pasadas, sino a construir victorias futuras para la prosperidad y esperanzas de todo el estado Monagas.

El ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz de Venezuela, así como también Secretario General del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello Rondón, hizo acto de presencia en la misma.

Cabello además expresó palabras de felicitación, apoyo rotundo y consejos para Ernesto Luna en lo que será su segundo período como Gobernador del estado Monagas.

“Venir a Monagas son sentimientos de patria, de amor... Un saludo al camarada y compatriota Ernesto Luna, reelecto para el período 2025-2029, felicitaciones”.

Cabello dejó sentado una vez más que la revolución bolivariana está abierta para todos y cada uno de los venezolanos que deseen el progreso y desarrollo del país.

La campaña inicia el 11 y tendrá como fecha de culminación el 24 de julio

CNE convocó a elecciones municipales para el 27 de julio

El cronograma electoral para escoger a los alcaldes y concejales de los municipios comenzó ayer con el Registro Electoral preliminar

T/ Redacción CO -AVN
F/ Cortesía
Caracas

El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Elvis Amoroso, anunció que las elecciones para alcaldías y concejos municipales se llevarán a cabo el próximo 27 de julio junto con la

escogencia de los concejales en todo el país.

“Convocar las elecciones para las alcaldes y alcaldes; y las concejalas y los concejales de los municipios de los estados de la República Bolivariana de Venezuela para el día 27 de julio del 2025”, dijo el presidente del CNE.

El titular del Poder Electoral dio a conocer el cronograma para los comicios, comenzado con el corte del Registro Electoral preliminar, previsto para este 4 de junio y su aprobación definitiva el día 9.

Informó que del 9 al 13 de junio se cumplirá el proceso de postulación y admisión



de candidatos a los distintos cargos públicos locales. La campaña electoral se llevará a cabo del 11 al 24 de julio. La elección de concejales correspondientes a las comunidades

indígenas quedó fechada para el 3 de agosto.

Sobre los pueblos originarios, la presentación de los candidatos será del 9 al 13 de junio; el Registro Electoral preliminar el

23; con su aprobación definitiva el día 27, seguido de la campaña; del 11 al 24 de junio.

Amoroso indicó que el CNE brindará apoyo al Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social y al Ministerio del Poder Popular para la Juventud, con miras a la realización de la consulta popular para la escogencia de proyectos de la juventud, a celebrarse el 27 de julio

Finalmente, Elvis Amoroso reiteró el llamado a participar en esta nueva fiesta electoral, cuyo cronograma comienza el día de hoy luego de ser aprobado por la directiva del CNE en sesión permanente.

La crecida de ríos ha abnegado varias poblaciones y restringido el paso vehicular

Gobierno nacional atiende estados afectados por fuertes precipitaciones

T/ Redacción CO - Agencias
F/ Cortesía
Caracas

Las fuertes y continuas precipitaciones que se han registrado en varias regiones del país, por lo que el Gobierno Bolivariano se concentró a la atención del pueblo y la recuperación de las viviendas y estructuras afectadas.

Por medidas de seguridad fue restringido el paso por el puente La Tembladora, en la zona alta del estado Portuguesa, debido a que las fuertes lluvias han ocasionado la crecida del río Saguaz y con ello la aceleración del socavamiento del estribo oriental. Las autoridades informan que el puente que

conecta a Biscucuy con las parroquias cafetaleras San José de la Montaña y Villa Rosa, sufre severos daños en sus bases y de allí la necesidad de cerrar el paso vehicular.

El gobernador Primitivo Cedeño inspeccionó la estructura y anunció que en los próximos días coordinará con el Ministerio de Transporte para “generar la respuesta que permita fortalecer este puente y garantizar su permanencia por muchos años más. Es una crisis que tenemos y la vamos a resolver”, aseveró.

ALERTA AMARILLA EN TÁCHIRA

En el Táchira las lluvias han permanecido a lo largo de las cinco zonas operacionales que



son monitoreadas desde la Protección Civil Estatal y sus direcciones municipales; especialmente en las comunidades de alto riesgo. Frente a ello, se ha activado la “alerta amarilla” más aún cuando se espera el paso de la cuarta Onda Tropical (entre el domingo 08 y lunes 09 de junio) que conllevará

nuevas precipitaciones en el territorio venezolano.

Ante esta alerta amarilla se extreman las inspecciones a lo largo de los 29 municipios de la entidad, en los más de mil puntos de riesgo que son monitoreados de manera conjunta con cuerpos de prevención y seguridad.

Algunos árboles han colapsado a consecuencia de la saturación de los suelos, también se reportaron viviendas anegadas en la Ramal 16 debido a la obstrucción del sistema de drenaje, sin embargo, la situación fue solventada por cuadrillas de la alcaldía de San Cristóbal.

DESlizamiento de TIERRAS EN TRUJILLO

En la troncal 007, específicamente en el sector Tierra Negra de la parroquia Ayacucho del municipio Boconó, se registró un deslizamiento de tierra que impedía el paso al municipio Juan Vicente Campo Elías en el estado Trujillo. El Sistema Nacional para la Gestión de Riesgo informó que el material caído a la vía dificultaba el tránsito vehicular, sin embargo, la alcaldía del municipio Boconó y la gobernación del estado movilizaron maquinaria para habilitar el paso.

Administradora domus c.a.
administración de condominios

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS DE ASOCIACION COOPERATIVA DE VIVIENDA ALBA
Av. Cristóbal Colón – Urb. La Trinidad, Caracas – Estado Miranda.
RIF J- 31683765-3

Se convoca por medio de la presente a los señores copropietarios del Condominio **ASOCIACION COOPERATIVA DE VIVIENDA ALBA**, a la **Asamblea Extraordinaria** en su **Primera Convocatoria** que tendrá lugar el día **martes 10 de junio de 2025 a las 07:00pm** en el **Salón de Fiestas**, de no haber **Quorum de Ley** se procederá a una **Segunda Convocatoria** el mismo día a las **07:30pm** en el mismo lugar; de no haber **Quorum de Ley** se procederá a una **Tercera y Última Convocatoria** el mismo día a las **08:00pm** en el mismo lugar, con la siguiente Orden del Día, a saber:

1. Elección de la Junta de Condominio para el periodo 2025 – 2026.

Se le recuerda a la comunidad que cumpliendo con el artículo 18 de la ley de propiedad horizontal para ser parte de la junta de condominio debe presentar copia del título de propiedad en caso de que no esté registrado en nuestra base de datos.

Se agradece puntual asistencia. **En caso de no poder asistir favor enviar un representante debidamente autorizado por escrito con derecho a voz y voto.**

ADMINISTRADORA DOMUS, C.A. Caracas, 05 de junio de 2025

Administradora domus c.a.
administración de condominios

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL DE COPROPIETARIOS DE RESIDENCIAS ARAGUA
Av. Roosevelt – Edif Aragua, Piso PB, Urb Los Rosales, Caracas – Distrito Capital.
RIF J- 29889329-9

Se convoca por medio de la presente a los señores copropietarios del Condominio, **RESIDENCIAS ARAGUA**, a la **Asamblea Anual** en su **Primera Convocatoria** que tendrá lugar el día **miércoles 11 de junio de 2025 a las 5:00pm** en el **área del estacionamiento**, de no haber **Quorum de Ley** se procederá a una **Segunda y Última Convocatoria** el día **sábado 14 de junio de 2025 a las 11:00am** en el mismo lugar, con la siguiente Orden del Día, a saber:

1. Informe de la Junta de Condominio.
2. Informe rendición de Cuenta del Administrador.
3. Ratificación políticas de Cobranza extrajudicial e interés de mora.
4. Ratificación Corrección Monetaria en recibo de condominio.
5. Elección de la Junta de Condominio para el periodo 2025 – 2026.
6. Puestos de Estacionamiento en Planta baja y sótano.
7. Inclusión trabajador en el Seguro Social.

Se le recuerda a la comunidad que cumpliendo con el artículo 18 de la ley de propiedad horizontal para ser parte de la junta de condominio debe presentar copia del título de propiedad en caso de que no esté registrado en nuestra base de datos.

Se agradece puntual asistencia. **En caso de no poder asistir favor enviar un representante debidamente autorizado por escrito con derecho a voz y voto.**

ADMINISTRADORA DOMUS, C.A. Caracas, 05 de junio de 2025

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Poder Judicial
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 31 de marzo de 2025
214° y 166°
EDICTO
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000317

SE HACE SABER

A todas aquellas personas que se crean con derecho o interés sobre un bien inmueble constituido por dos apartamentos identificados con los números 26 y 36, ambos con la letra “C”, unidos por una escalera interna, ubicados en los pisos segundo y tercero de la Torre “C”, del Edificio Residencias Río Aragua, situado en la calle Aragua, de la Urbanización Colinas de Bello Monte, Jurisdicción del Municipio Baruta del Estado Miranda, objeto de la pretensión contenida en la demanda que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, incurre el ciudadano **JUAN ERNESTO GODOY GONZÁLEZ**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-10.335.405, contra el ciudadano **OSCAR ALFREDO GONZÁLEZ PÉREZ**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-4.561.263, que se sustancia en el asunto distinguido con el número **AP11-V-FALLAS-2025-000317**, que este Juzgado por auto de esta misma fecha ordenó la citación mediante EDICTO de conformidad con el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con el artículo 231 eusdem, para que quienes tengan o crean tener o estar asistidos de algún derecho o que pudieran tener interés legítimo directo y manifiesto en relación con el precitado juicio, comparezcan por sí o por intermedio de apoderado judicial ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, El Silencio, Distrito Capital, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, dentro de las horas de Despacho que tiene asignadas este Circuito Judicial, a darse por citados dentro de los quince (15) días continuos siguientes a la publicación, fijación y consignación en autos del edicto. El presente Edicto deberá publicarse en los diarios “El Universal” y “Correo del Orinoco”, ambos de circulación nacional, durante Sesenta (60) días continuos, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ,
CAROLINA GARCÍA CEDEÑO
Juzgado 9° de 1era Inst. C.M.T.B

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS
OFICINA REGIONAL DE TIERRAS APURE
SAN FERNANDO DE APURE, 04 de junio de 2025.
CARTEL DE NOTIFICACIÓN.
SE HACE SABER:

Al ciudadano, **RAMON FELIPE VELASCO FLORES**, titular de la cédula de identidad número N° V-8.196.323, que esta Oficina Regional de Tierras, conforme a lo estipulado en los artículos 67 y 117 numeral 4, de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, en concordancia a lo señalado en los artículos 48, 51, siguientes y 82 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, inició el Procedimiento Administrativo de **REVOCATORIA DE TÍTULO DE ADJUDICACIÓN DE TIERRAS SOCIALISTA AGRARIO**, otorgados en Resolución N° EXT 155-11 del Directorio Nacional del Instituto Nacional de Tierras, en fecha 14/06/2019, Sobre el predio denominado **“NUEVA LUNA**, ubicado en el Sector: La Morita I, Parroquia: Biruaco, Municipio: Biruaco del Estado Apure; constante de una superficie de **CINCUENTA HECTÁREAS CON TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (50 has con 3387 m²)**, cuyos linderos particulares son: Norte: Terrenos Ocupados por Fundo La Victoria; Sur: Caño Turumbo; Este: Vecindario Médano La Escorzonera, Oeste: Caño Hurtado; ordenándose por auto de esta misma fecha, librar y publicar en un diario de circulación regional y/o nacional el presente Cartel, entendiéndose notificado al término de quince (15) días hábiles después de ejecutada dicha publicación, a fin de que comparezca y exponga las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, tal como se señala en los artículos 73 y 76 eusdem, aplicados supletoriamente según lo establecido en el Artículo 96 de la mencionada Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

ING. RICHARD JOSÉ PÉREZ ORDÁZ
Coordinador de la ORI-Apure
Presidencia Administrativa N° 01, de Fecha de 21 de Enero 2022.

Vista: Mijang, Calle San Rafael, Ofic. La Morita, Caracas, Venezuela

En opinión de Alejandro Terán

Venezuela debería cerrar 2025 con producción de 2.000.000 de bpd

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

El presidente de la Asociación Latinoamericana de Petróleos en Texas, Alejandro Terán, señaló que es necesario elevar la producción petrolera de Venezuela a los dos millones de barriles de petróleo diarios, para aumentar el suministro energético mundial, y poder abastecer a la comunidad internacional ante el incremento exponencial del consumo eléctrico; suscitado por factores como el uso incremental de la inteligencia artificial (IA), el conflicto entre Rusia y Ucrania, el rearme en Europa occidental y las exigencias energéticas de China.

“Se pudiera cerrar en dos millones, estoy seguro de que se puede hacer, es urgente que sea así, porque si no cerramos en dos millones en lo que llegue el invierno en 90

días, estamos a 10 bajo cero en el norte”, argumentó el especialista petrolero.

“Hay un desequilibrio energético”, advirtió. “Tenemos un crecimiento exponencial de casi el 10.000 por ciento de la inteligencia artificial y nos toca equilibrar”.

Por ende, para este fin, “Venezuela es determinante (...). Tenemos 27 veces la reserva del Fondo Monetario Internacional bajo tierra (...); y 47 veces el capital del Banco Mundial (...); tenemos 300.000 millones de barriles de petróleo (...).

Seguidamente, indicó “llegó el momento de que todos los venezolanos empecemos a pensar en Venezuela”, y recordó que Michael Wirth, el director ejecutivo de la petrolera estadounidense, Chevron; alertó que la salida de dicha empresa del territorio venezolano afecta más a EE.UU. que a Venezuela.

Inaugurado en Caracas el Congreso Mundial de Retailers 2025

Delcy Rodríguez: El Gobierno nacional garantiza divisas para medicinas, alimentos y producción

La vicepresidenta Ejecutiva explicó que, ante la caída mundial de los precios del petróleo, el Ejecutivo nacional planteó una diversificación económica

T/ Redacción CO-Agencias
F/ Cortesía
Caracas

La vicepresidenta Ejecutiva Delcy Rodríguez participó ayer en la inauguración del Congreso Mundial de Retailers 2025, realizada en el Hotel Pestana, en Caracas, donde anunció que los sectores alimentación, medicinas y producción tendrán prioridad en la asignación de divisas, las cuales estarán protegidas para estas áreas. Dijo que el consumo suntuario queda fuera del esquema de prioridades en el contexto económico actual del país.

La alta funcionaria resaltó que existen “mafias que se entrometen en el mercado cambiario” que crean “perturbaciones”.



Rodríguez se refirió también a los precios de alimentos como la carne y los productos avícolas. Explicó que se realizaron reuniones “a través del Consejo Nacional de Economía” y en diálogo con el sector empresarial se resolvieron “los problemas comunes”. “Estamos en el mismo camino de precios acordados. Ese es el camino”, dijo.

La también ministra de Hidrocarburos aseveró que hay plena producción en los pozos petroleros del país y que los trabajadores del sector están realizando sus labores. “Nadie nos

tiene que venir a dar permiso para producir, Venezuela es independiente”, recalcó.

De igual forma, durante el evento Rodríguez informó que el sector retail aporta el 4,5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, generando 640.000 puestos de empleo. La alta funcionaria también subrayó que la actividad petrolera reportó un crecimiento de 18,23 por ciento; la minería incrementó en un 13,46 por ciento; el comercio y servicios de reparación crecieron un 8,23 y el sector manufacturero un 5,77 por ciento.

República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para el Transporte
Instituto Nacional de Aeronáutica Civil

SEGUNDA NOTIFICACIÓN

El Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, en ejercicio de las atribuciones contempladas en los numerales 1 y 3 del artículo 13 de la Ley del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil y las competencias establecidas en los numerales 4 y 25 del artículo 7 ejusdem, mediante la Providencia Administrativa N° PRE/CJU/GPA/182-25 de fecha 08 de mayo de 2025, la cual riela en los folios sesenta y seis (66) al sesenta y ocho (68) del expediente administrativo signado N° 029-25, dio inicio al procedimiento administrativo de declaratoria de abandono de la aeronave matrícula: **YV1098**, en función del supuesto previsto en el numeral 3 del artículo 28 de la Ley de Aeronáutica Civil publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 39.140 de fecha 17 de marzo de 2009. Este cartel se realiza con la finalidad de que los interesados presenten sus objeciones a la declaratoria propuesta, dando cumplimiento al procedimiento establecido en el artículo 29 ejusdem.

LEONARDO ALBERTO BRICEÑO DUDAMEL
Presidente (E) del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)
Decreto N° 4.851 de fecha 28/08/2023
Publicado en Gaceta Oficial N° 42.701 del 28/08/2023

“Tu seguridad es nuestro compromiso”

RIF: G20002838-6

BDT Banco Digital de los Trabajadores

BANCO DIGITAL DE LOS TRABAJADORES, BANCO UNIVERSAL, C.A.
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO Bs. 113.419.389,00
CARACAS, DISTRITO CAPITAL. RIF G-20009148-7
Caracas, 05 de junio de 2025.

CONVOCATORIA

La Junta Directiva del **BANCO DIGITAL DE LOS TRABAJADORES, BANCO UNIVERSAL, C.A.**, ha resuelto de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 16 de su Documento Constitutivo Estatutario, convocar a sus Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día lunes 30 de junio de 2025, a las 09:00 a.m., en el P.H; de la Torre Banco Digital de los Trabajadores, ubicada en la Avenida Venezuela de la Urbanización El Rosal, en el municipio Chacao, del estado Miranda; con el objeto de deliberar sobre los siguientes Puntos:

- **PRIMERO:** Decreto de Dividendos y Aumento del Capital Social del Banco Digital de los Trabajadores, Banco Universal, C.A.
- **SEGUNDO:** Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales del Banco Digital de los Trabajadores, Banco Universal, C.A.

Junta Directiva
Banco Digital de los Trabajadores, Banco Universal, C.A.

Informes como los del Cato Institute evidencian que, bajo la actual administración estadounidense, el fenómeno migratorio se manipula como una herramienta de control geopolítico, mediante una narrativa construida para justificar el cerco sobre Venezuela. Esta operación discursiva sostiene sanciones, aislamiento y medidas de presión dirigidas a la desestabilización del país

T/ Misión Verdad
F/ Cortesía

En un nuevo episodio de la ofensiva sistemática que libra Estados Unidos contra los migrantes venezolanos, más de 50 ciudadanos de ese país fueron detenidos y encarcelados en El Salvador tras haber ingresado legalmente al territorio estadounidense y sin haber infringido ninguna ley migratoria.

La información, publicada por el Cato Institute, un think tank no precisamente hostil a la política exterior estadounidense, expone una maniobra que va más allá de la migración: revela el uso de terceros países como extensiones carcelarias al servicio de Washington.

Este hecho forma parte de un dispositivo transnacional de control y castigo, en el que la migración venezolana es reducida a una amenaza y procesada como crimen. En esta lógica, El Salvador opera como enclave neocolonial, mientras el mito del Tren de Aragua se consolida como justificación narrativa.

DESAPARICIÓN FORZADA, LEGALIDAD IGNORADA

El 15 de marzo de 2024 aproximadamente 240 ciudadanos venezolanos fueron trasladados desde Estados Unidos a una prisión de máxima seguridad en El Salvador, conocida por denuncias de tortura y tratos inhumanos. Posteriormente, una lista obtenida por CBS News demostró que al menos 75 por ciento de los hombres deportados no tenía antecedentes penales, ni en Estados Unidos ni en el extranjero. Además, docenas de ellos ni siquiera habían violado leyes migratorias.

Las autoridades estadounidenses no han publicado una lista oficial de los deportados, ni han proporcionado información precisa a sus familias o abogados. En la mayoría de los casos los afectados nunca fueron informados de las razones de su detención, ni sabían que serían enviados a una cárcel extranjera. El proceso ha sido opaco, sin juicio, sin cargos y sin la posibilidad de defensa.

Entre las personas enviadas a El Salvador, más de 50 ingresaron legalmente a Estados Unidos, con autorización previa, visados temporales, estatus de refugiados aprobados o tras ser admitidos mediante la aplicación oficial CBP One. De estos, 24 fueron admitidos bajo libertad condicional (parole) y otros 21 fueron

Control, castigo y propaganda

Continúa la guerra de Trump 2.0 contra la migración venezolana



Guardias escoltan a un recluso a su celda en la prisión de Cecot, El Salvador

detenidos en el mismo puerto fronterizo donde se les autorizó el ingreso. Todos fueron revisados, autorizados y admitidos formalmente. Aun así, fueron desaparecidos por el mismo Estado que los había recibido.

Las cifras desnudan la realidad: docenas de inmigrantes legales fueron despojadas de sus derechos y recluidas en un país extranjero, sin causa conocida ni debido proceso.

Los detenidos son, en su mayoría, trabajadores con oficios diversos: construcción, reparto, cocina, mecánica, arte, deporte y servicios. Entre ellos hay un músico, un veterinario, un maquillador, un entrenador de fútbol. Varios ya se encontraban empleados legalmente en Estados Unidos aportando a la economía local y cumpliendo con sus responsabilidades familiares. En conjunto sostenían a 44 hijos menores de edad. Ninguna autoridad notificó a sus familiares sobre su detención ni su traslado hacia una prisión extranjera.

El Gobierno estadounidense sostiene que estos hombres son miembros de la organización criminal Tren de Aragua, pero se ha negado a presentar pruebas. De hecho, solo dos de los más de 240 migrantes tenían alguna condena penal previa, ambas por posesión de drogas en pequeñas cantidades. La mayoría de las aprehensiones se justificó únicamente por la presencia de tatuajes supuestamente vinculados con pandillas.

Según documentos oficiales, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) elaboró una lista de símbolos para identificar a supuestos miembros del Tren de Aragua. En el catálogo figuran el logo de Jordan, un tren, una corona, la palabra “hijos”, una máscara antigás e, incluso, un reloj o una estrella. Estas imágenes fueron copiadas de redes sociales ajenas al contexto venezolano, incluidas cuentas de fans de Michael Jordan en EE.UU. o tatuadores turcos.

Tal como documenta el artículo del Cato Institute, incluso tatuajes personales sin connotación criminal, como letras de canciones, símbolos de videojuegos o emblemas deportivos, fueron utilizados como supuesta evidencia para encarcelar a estas personas.

UN ENCLAVE CARCELARIO NEOCOLONIAL

El encarcelamiento masivo de venezolanos en territorio salvadoreño forma parte de un dispositivo transnacional de castigo en el que El Salvador actúa como una pieza funcional en la estructura de control migratorio impuesta desde Washington. Este modelo opera a través de la delegación de prácticas represivas a gobiernos aliados con los intereses estadounidenses y permiten ejecutar medidas que serían más visibles o impugnables dentro de su propio territorio.

La megacárcel donde fueron encerrados los migrantes venezolanos ha sido señalada por organizaciones internacionales debido a las condiciones inhumanas que allí prevalecen: incomunicación prolongada, hacinamiento, ausencia de garantías básicas y denuncias documentadas de tortura. Lejos de evitar ese contexto, el Gobierno estadounidense financia directamente al salvadoreño para que mantenga a estas personas en reclusión prolongada. Es una decisión consciente que se apoya en la eficacia represiva del aparato carcelario del Gobierno de Nayib Bukele.

Al operar desde terceros países el control se vuelve más difuso, más eficiente y menos verificable. En El Salvador la opacidad es total. No hay listas oficiales de detenidos, no hay procesos judiciales visibles y los traslados se realizan en vuelos sin registro público. Familias enteras descubren la situación de sus seres queridos a través de filtraciones o publicaciones espontáneas en redes sociales. En los hechos, se trata de un régimen de desaparición organizada a escala transnacional.

El problema radica en la disposición específica de ciertos regímenes a operar dentro del marco de subordinación que Estados Unidos necesita para ejecutar sus políticas de contención y castigo. La experiencia de Guantánamo ya había revelado el interés de EE.UU. en crear espacios jurídicos de excepción

fuera de su territorio. Pero, ahora, el objetivo no son solo prisioneros de guerra ni supuestos sospechosos de terrorismo internacional, sino migrantes latinoamericanos, muchos de ellos con ingreso legal aprobado. El uso de estas plataformas consolida una arquitectura de castigo extraterritorial que opera con precisión y total impunidad.

CRIMINALIZAR Y CERCAR

En los últimos años el nombre “Tren de Aragua” ha sido elevado por las autoridades y medios estadounidenses al rango de amenaza hemisférica. Se presenta como una organización criminal de gran alcance, infiltrada en múltiples países y asociada directamente con la migración venezolana. Sin embargo, no existen pruebas que respalden la existencia de esta estructura en los términos en que es descrita.

La proliferación de esta narrativa es impulsada desde un ecosistema de medios y agencias que giran en torno al Departamento de Estado, como Insight Crime y el proyecto OCCRP —conformado por medios como CNN, Telemundo y otros grandes conglomerados—.

La supuesta expansión internacional de la banda no ha sido demostrada en ningún foro judicial ni sustentada por investigaciones independientes serias. Los reportes que la ubican operando en países de la región se basan en indicios frágiles sin conexión con otros contextos, repeticiones mediáticas, fotografías tomadas fuera de contexto o testimonios no verificados. En contraste, cuando el Estado venezolano intervino en la cárcel de Tocarón en 2023 y desmató la organización criminal en su núcleo operativo, no se actualizó ningún análisis oficial en EE.UU., ni se modificó el tratamiento discursivo sobre el tema.

Esto demuestra que el objetivo es consolidar un relato. Al presentar el Tren de Aragua como una megabanda venezolana extendida por el continente, se activa un dispositivo que permite endurecer el trato hacia los migrantes venezolanos, justificar detenciones extrajudiciales y proyectar sobre ellos una imagen de peligrosidad generalizada.

El uso de este símbolo criminal responde a una estrategia más amplia contra Venezuela. Se trata de insertar el discurso del “peligro migrante” dentro del paquete de presión política, conectando el desplazamiento de ciudadanos venezolanos con la idea de un Estado fallido y criminal.

Informes como los del Cato Institute evidencian que, bajo la administración Trump 2.0, el fenómeno migratorio se manipula como una herramienta de control geopolítico, mediante una narrativa construida para justificar el cerco sobre Venezuela. Esta operación discursiva sostiene sanciones, aislamiento y medidas de presión dirigidas a la desestabilización de nuestro país, operando mecanismos de guerra en múltiples sectores, incluida la migración venezolana ya no de manera colateral, sino como objetivo.

La nueva guerra es contra los significados y las subjetividades: hay que controlar las metáforas

Universidades sitiadas: Trump contra el pensamiento crítico

El presidente de EE.UU. no actúa solo ni improvisadamente.

Lo hace como operador de una casta de propietarios del sentido:

magnates del petróleo, fabricantes de armas y dueños de medios que

ven en la universidad un enemigo estratégico, un riesgo para el orden

semiótico que reproduce

la obediencia

T/ Fernando Buen Abad Domínguez-Rebelión

¿A qué le teme el imperio cuando persigue con saña a las universidades? ¿Qué tipo de enemigo construyen en sus laboratorios ideológicos cuando convierten al saber en blanco militar? Hoy, el Gobierno de Donald Trump —reinstalado por la máquina neoliberal del caos— desata una ofensiva brutal contra el pensamiento crítico, la ciencia libre y los espacios de emancipación cognitiva que aún resisten en los campus universitarios de Estados Unidos. No es una exageración: estamos ante una guerra semiótica total contra la inteligencia social organizada.

Es terrorismo epistemológico de Estado. Trump ha ordenado cancelar todos los contratos federales con la Universidad de Harvard; ha impedido la inscripción de estudiantes internacionales; ha revocado visas por el solo hecho de participar en protestas pacíficas pro-palestinas. ¿Quién define ahora qué es odio? ¿Quién controla el diccionario del poder? Trump no actúa solo ni improvisadamente. Lo hace como operador de una casta de propietarios del sentido: magnates del petróleo, fabricantes de armas y dueños de medios que ven en la universidad un enemigo estratégico, un riesgo para el orden semiótico que reproduce la obediencia. Harvard, el MIT, Berkeley o Yale no son espacios homogéneos, ni inocentes, pero albergan aún núcleos de pensamiento crítico, investigación científica autónoma y redes de solidaridad internacional que pueden ser insumos peligrosos para la revolución.

No es una persecución anecdótica, ni coyuntural. Forma parte de una doctrina de choque cultural que busca disciplinar la producción simbólica y clausurar la autonomía del conocimiento. Tal como ya lo anticiparon los manuales de contrainsurgencia cultu-

ral del Pentágono, la nueva guerra es contra los significados y las subjetividades: ya no bastan los tanques, ahora hay que controlar las metáforas. Quieren vaciar las universidades de toda crítica, convertirlas en fábricas de tecnócratas sin conciencia, en ingenieros del capital, en administradores del despojo —especialmente durante su presidencia (2017-2021)— se inscriben dentro de una ofensiva ideológica más amplia contra las instituciones del conocimiento, la crítica social y el pensamiento progresista. Trump acusó repetidamente a las universidades estadounidenses de ser centros de “adoctrinamiento marxista” o “liberal radical”, atacando especialmente a las ciencias sociales, las humanidades y los departamentos de estudios raciales o de género. Trump incluyó ataques a científicos y académicos sobre temas como el cambio climático, la pandemia o el aborto. Trump articuló un discurso de guerra cultural en el que las universidades eran vistas como trincheras del “enemigo interno”, responsables de sembrar la crítica social y los valores progresistas. Sus ataques buscaban disciplinar ideológicamente al conocimiento, minar la autonomía universitaria y consolidar una narrativa neoconservadora.

Desde su regreso a la presidencia en 2025, Donald Trump ha intensificado su ofensiva contra las universidades estadounidenses, con medidas que afectan directamente a la autonomía académica, la diversidad estudiantil y la libertad de expresión. Ordenó el retiro masivo de fondos federales a Harvard. El Departamento de Seguridad Nacional revocó la certificación del Programa de Estudiantes y Visitantes de Intercambio de Harvard, impidiendo la inscripción de estudiantes internacionales para el año académico 2025-2026. Esta medida fue bloqueada temporalmente por una orden judicial, pero generó incertidumbre y preocupación en la comunidad académica internacional.

Trump nombró a Linda McMahon como Secretaria de Educación con el objetivo declarado de cerrar el Departamento de Educación, devolviendo la autoridad educativa a los estados y comunidades locales. Estas acciones recientes de la administración Trump representan un desafío significativo para la educación superior en Estados Unidos, afectando la diversidad, la libertad académica y la posición internacional de sus universidades.

Hay que construir una nueva internacional del pensamiento crítico. Urge

levantar universidades emancipadoras, descolonizar los saberes, refundar el diálogo entre ciencia, conciencia y pueblo. No podemos permitir que la humanidad se quede sin sus fábricas de futuro. Porque lo que Trump y sus secuaces atacan no solo en Harvard. Atacan al derecho universal a pensar, a la inteligencia colectiva, a la civilización educativa. Y si hoy callamos frente a esa agresión, mañana nos atacarán a todos. Hoy más que nunca, la defensa del pensamiento crítico es una tarea revolucionaria. La universidad no es una mercancía, ni un cuartel, ni un campo de concentración semántico. Es, debe ser, un territorio de lucha por la verdad, por la libertad y por el sentido humano de la vida. Y como tal, debemos defenderla con todas nuestras palabras, nuestras ideas y nuestras trincheras de papel.

Pero Trump no es una anomalía aislada. En América Latina, sus métodos encuentran eco en una legión de imitadores ansiosos por privatizar las universidades públicas, perseguir a los docentes que piensan, y criminalizar a los estudiantes organizados. Desde Javier Milei en Argentina, que califica a las universidades como “nidos de adoctrinamiento socialista”, hasta José Antonio Kast en Chile, que propone auditorías ideológicas y recortes presupuestarios a centros críticos, pasando por los embates legislativos de la derecha brasileña contra las universidades federales, el trumpismo académico se ha vuelto doctrina continental. Y no olvidemos los ataques mediáticos sistemáticos en México contra los proyectos educativos de la 4T, acusándolos de “populismo pedagógico” o “marxismo disfrazado”.

Es la Guerra Cognitiva sin fronteras. Hoy, al menos una docena de gobiernos o movimientos derechistas en América Latina aplican manuales de intervención semiótica contra el pensamiento crítico, recortan recursos, hostigan a investigadores y clausuran líneas de investigación incómodas. Reproducen, tropicalizan y sistematizan el modelo Trump de asfixia académica, con apoyo de fundaciones transnacionales y medios de comunicación hegemónicos que operan como custodios de la ignorancia funcional. Por eso insistimos: la batalla por la universidad no es sectorial, es civilizatoria. Defender el derecho a pensar es defender el futuro de los pueblos. Y esa tarea no se delega ni se posterga. Se ejerce, palabra por palabra, idea por idea, aula por aula.

“El régimen de Kiev no quiere la paz”, aseguró el Presidente

Putin advierte a Trump que Rusia responderá el ataque ucraniano a los aeródromos

El diálogo telefónico, descrito por el Kremlin como “bueno”, no logró avances significativos hacia una resolución inmediata del conflicto en Ucrania

T/ Telesur
F/ Cortesía
Moscú

Los presidentes de Rusia, Vladimir Putin, y de Estados Unidos (EE.UU.), Donald Trump, sostuvieron este miércoles una conversación telefónica de 75 minutos donde abordaron el ataque ucraniano a aeródromos rusos y las nego-

ciaciones sobre el programa nuclear iraní, entre otros temas.

De acuerdo con el Kremlin, Putin informó a Trump sobre su intención de responder al ataque de Kiev, aunque no se precisaron detalles de la respuesta.

A su vez, el Presidente de EE.UU. le afirmó a su homólogo ruso que su país no fue informado sobre los planes de Ucrania de atacar aeródromos rusos. Según el asesor presidencial, los presidentes calificaron su intercambio de opiniones de positivo y productivo y acordaron continuar los contactos



sobre Ucrania al más alto nivel y a través de otros canales.

Sobre el programa nuclear iraní, Trump instó a Rusia a contribuir en las negociaciones entre EE.UU. e Irán, especialmente a través de contactos con Teherán.

“Se examinaron varios temas internacionales, yo diría con un énfasis en la situación estancada de las negociaciones entre EE.UU. e Irán sobre el programa nuclear iraní”, afirmó Ushakov.

Es la cuarta conversación desde la toma de po-

sesión del mandato presidencial de Donald Trump en enero de 2025.

EL RÉGIMEN DE KIEV NO QUIERE LA PAZ

Por otra parte, en un mensaje dirigido al Gobierno ruso, Putin calificó de “terrorismo” el derrumbe intencional de un puente en la provincia de Briansk, ocurrido tras la voladura de sus pilares. Este ataque, dijo, fue un golpe deliberado contra la población civil, incluyendo mujeres y niños, con el objetivo claro de interrumpir la siguiente ronda de diálogo.

El Presidente ruso sostuvo que, en medio de las crecientes derrotas militares y retrocesos en el frente, Kiev ha optado por tácticas de terror para intimidar a Rusia,

en lugar de buscar una solución pacífica. A pesar de que las autoridades ucranianas han pedido cesar las hostilidades por 30 o 60 días para abrir una ventana de diálogo, Putin rechazó esta posibilidad, calificándola de hipócrita e inviable bajo las condiciones actuales.

De acuerdo con el Mandatario, una tregua sólo permitiría que Ucrania reciba más armamento occidental, continúe con la movilización forzada y prepare más ataques terroristas, perpetuando así el conflicto.

Además, recordó que Kiev ha rechazado previamente propuestas de alto el fuego por razones humanitarias, evidenciando, a su juicio, que el gobierno ucraniano prioriza mantener el poder sobre la paz y la vida de sus propios ciudadanos.

El documento exigía el restablecimiento de todos los servicios esenciales

EE.UU. bloquea otra resolución de la ONU de cese al fuego en Gaza

T/ Agencias
F/ Cortesía
Nueva York

Estados Unidos vetó el miércoles una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU que exigía un alto el fuego inmediato y permanente en la Franja de Gaza, supuestamente porque no estaba vinculada a la liberación de rehenes.

El proyecto de resolución, presentado por los diez miembros no permanentes del Consejo, recibió 14 votos a favor y solamente el de Estados Unidos en contra, el primero de la Administración de Donald Trump.

Los otros 14 miembros del Consejo de 15 naciones votaron a favor de la resolución, que calificó de “catastrófica” la situación humanitaria en Gaza y pedía a Israel que levantara todas las restricciones a la entrega de ayuda a los 2,1 millones de palestinos del territorio.

El documento presentado este miércoles exigía el restablecimiento de todos los servicios esenciales de acuerdo con los principios humanitarios, el derecho internacional humanitario y las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU.

SIN TREGUA Y SIN AYUDA HUMANITARIA

La votación se produjo tras la decisión de la Fundación Humanitaria de Gaza (GHF), una organización privada y recién creada con respaldo de Israel y Estados Unidos, de interrumpir la entrega de alimentos en sus tres centros de distribución en la Franja de Gaza, después de que decenas de palestinos fueran asesinados esta semana en una serie de tiroteos cerca de los centros.

Israel y Estados Unidos afirman que apoyaron el establecimiento del nuevo sistema de ayuda para evitar que Hamás robara la ayuda distribuida anteriormente



por la ONU. Pero la ONU ha objetado a la organización y se negó a participar en el mecanismo argumentando principios de imparcialidad que deben regir el reparto de ayuda humanitaria.

Al menos 2 millones de habitantes de la Franja de Gaza dependen casi por completo de la ayuda internacional. La ofensiva del Ejército israelí ha destruido casi toda la capacidad de producción de alimentos. Además, Israel impuso un bloqueo de los suministros al enclave desde 2 de marzo, y a finales del mes pasado comenzó a entrar de nuevo una ayuda limitada tras la presión de los aliados y las reiteradas advertencias de hambruna.

Una medida que genera más incertidumbre

Trump elevó aranceles del acero y el aluminio a 50 %

T/ Telesur
Washington

Estados Unidos anunció el miércoles 4 de junio que aumentarán los aranceles sobre el acero y el aluminio hasta el 50 %, lo cual genera más dudas en las conversaciones con China o la Unión Europea (UE) para lograr pactos que terminen la guerra comercial.

El ascenso decidido por el mandatario Donald Trump promete impactar particularmente a naciones como Canadá, principal proveedor de ambos metales para los Estados Unidos; a grandes productores de acero como México, Brasil, Corea del Sur o Vietnam, así como a China, segunda nación

que más aluminio comercializa a la primera economía global.

De acuerdo con la orden ejecutiva, la acción es imprescindible para que estas importaciones “no amenacen con perjudicar la seguridad nacional”.

El incremento “contrarrestará con mayor eficacia a los países extranjeros que continúan descargando excedentes de acero y aluminio a bajo precio en el mercado estadounidense, socavando así la competitividad de las industrias estadounidenses” del sector, indicó el ministro en esa orden.

Para el presidente Trump, a pesar de que los impuestos del 25 por ciento han propiciado “un sostenimiento crítico de los precios” en el

mercado nacional, aún no han facilitado que estas industrias fomenten y conserven las tasas de uso de la capacidad productiva requeridas para su robustecimiento y las demandas de defensa nacional.

Por su parte, Reino Unido no sufrirá el incremento del 50 por ciento y sus aranceles permanecerán en el 25 por ciento, conforme a un pacto bilateral que se evaluará en julio por si se necesitara modificar.

Karoline Leavitt, portavoz de la Casa Blanca, insistió el martes en que Trump y Xi Jinping, presidente de China, sostendrán una conversación telefónica esta semana para ayudar a desbloquear la situación, una opción acerca de la cual Beijing aún no ha emitido una declaración.

**CONVOCATORIA
EPITEK, C.A.**

Por medio de la presente, dado que, en la asamblea convocada de la **sociedad mercantil EPITEK, C.A.**, domiciliada en Caracas e inscrita en el Registro Mercantil Quinto de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal, hoy Capital y Estado Miranda, en fecha 11 de mayo de 2025, bajo el Nº 45, Tomo 78-A-Óto, RIF No. J- 29773420-1, para el día 4 de junio de 2025, no se reunió en quórum necesario pero se llevó a cabo la reunión, **constituyendo esta la tercera convocatoria** conforme a los artículos 276 y 281 del Código de Comercio, según lo señalado en las asambleas de fechas 30 de abril y 4 de junio, ambas de 2025 y dado que no se logró el quórum requerido, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Documento Constitutivo y Estatutos Sociales de la empresa, se procede según lo establecido por el legislador mercantil, en el artículo 281 del Código de Comercio, en el sentido de que, en estos casos, se constituirá la asamblea, cualquiera sea en número de los que concurran, y posterior a su publicación se realizará nueva asamblea previamente convocada al efecto, y una vez publicada, se convocará una tercera asamblea, para ratificar las decisiones tomadas en la asamblea celebrada en fecha 4 de junio de 2025, constituyendo esta la tercera convocatoria para celebrar la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, mediante la cual se ratifique las decisiones tomadas en la Asamblea celebrada en fecha 4 de junio de 2025, como antes se indicara, **la cual se celebrará el 23 de junio de 2025**, en la siguiente dirección: Av. Principal de los Ruices, Edificio Cobo, Oficina s/n Planta Baja, Municipio Sucre del Estado Miranda, a las 9:00am. La presente convocatoria será publicada conforme indican los Estatutos. A fin de tratar sobre los siguientes puntos: **PRIMERO:** Ratificación de la aprobación de los Balances Generales de la sociedad, de los ejercicios económicos correspondientes a los periodos: i) 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018; ii) 01 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019; iii) 01 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020; iv) 01 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021; y v) 01 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022; vi) 01 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023; vii) 01 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024. **SEGUNDO:** Ratificar la participación de la cesión o venta de acciones propiedad de FRANCISCO LÓPEZ. **TERCERO:** Ratificación de la renuncia al cargo de Director por parte de FRANCISCO LÓPEZ y aprobación de su gestión. **CUARTO:** Ratificación de la decisión de diferir el punto relativo al aumento del capital social de la empresa. **QUINTO:** Ratificación de la aprobación de la reforma de los artículos 5, 6, 16 y 18 y Primero de las Disposiciones transitorias del documento constitutivo estatutos sociales de la empresa.

Caracas, 5 de junio de 2025

AQUILES MARTINI PIETRI
Director

“El pueblo debe expresarse porque es el dueño del poder político en Colombia”, manifestó

Presidente Petro convocará la consulta popular mediante decreto

El Mandatario aseguró que es necesario restituir el Estado Social de Derecho en Colombia para hacer frente al neoesclavismo que está determinando la comisión cuatro del Senado, principalmente por los sectores de oposición

T/ Prensa Latina
F/ Cortesía
Bogotá

La consulta popular promovida hoy por el Gobierno de Colombia para modificar la legislación laboral en el país se convocará mediante decreto presidencial, según anunció el mandatario de la nación, Gustavo Petro.

“Voy a decretar la Consulta Popular. La Corte Constitucional decidirá

indudablemente, puede o no decidir, de acuerdo con las normas existentes”, afirmó el jefe de Estado.

El Gobernante aseguró que el ejercicio de participación ciudadana se emitirá vía decreto porque jamás hubo un concepto favorable en el Senado de la República acerca de la propuesta.

“Sé que voy a acelerar las amenazas que hay sobre mí, pero el pueblo debe expresarse porque es el dueño del poder político en Colombia”, afirmó en una alocución presidencial.

A pesar de que el pasado 14 de mayo la plenaria del órgano senatorial votó acerca de la iniciativa y la declaró hundida con 47 votos a favor y 49 en contra, el Presidente asegura que debido a las trampas y a las irregularidades



ocurridas al momento del sufragio de los congresistas no se puede considerar que exista un fallo definitivo al respecto.

A juicio de Petro, ese ente incurrió en un vicio de forma al no leerse su solicitud de concepto previo y el texto de las preguntas presentadas antes de la votación de los senadores,

acorde con lo dispuesto por la ley quinta del reglamento del Congreso.

Tras anunciar que convocará a la consulta por decreto, deseó que la Corte Constitucional ayude a reconstruir el concepto de Estado Social de Derecho, de búsqueda de la igualdad y de la libertad humana en Colombia.

“Ojalá la Corte Constitucional, entonces, nos ayude en restablecer no sólo este principio del Estado Social de Derecho, sino el principio de la soberanía popular, que reza la Constitución, el único dueño del poder en Colombia es el pueblo. Y nadie puede acallar al pueblo”, expresó.

Por otra parte, pidió al pueblo decidir en las urnas sobre la pertinencia o no de una reforma laboral.

“Y si dudan que la mayoría no está con la reforma laboral, déjenla votar y veremos quién tiene mayoría. Al Presidente le corresponde silenciarse en la campaña. Solo el Comité del No y el Comité del Sí harán las campañas”, exclamó.

El cuestionario diseñado para la consulta a la que se

refiere Petro contiene una docena de preguntas sobre el ámbito laboral.

La primera de ellas inquiriere acerca de si está de acuerdo con que el trabajo de día dure máximo ocho horas y no se extienda más allá de las 18 horas, en tanto, la segunda, cuestiona sobre la pertinencia de pagar un recargo del 100 por ciento por la labor desempeñada en una jornada de descanso, dominical o festiva.

El contenido de las restantes alude a la ampliación de las posibilidades laborales para los discapacitados, el otorgamiento de créditos preferenciales para las micro, pequeña y medianas empresas y que los empleados informales sean formalizados o tengan acceso a la seguridad social.

Endurecimiento de políticas migratorias

Migración dominicana deporta a más de mil haitianos en una jornada

T/ Agencias
F/ Cortesía
Santo Domingo

La Dirección General de Migración (DGM) de la República Dominicana detuvo en las últimas 24 horas a más de dos mil ciudadanos de Haití sin documentos legales y deportó a unos mil en la misma jornada, informó hoy.

El organismo indicó en un comunicado que los operativos se efectuaron en el Gran Santo Domingo, Santiago, La Vega, Mao/Santiago Rodríguez, Zona Este, Azua, Barahona,

Puerto Plata, Montecristi, Dajabón, Elías Piña, Jimaní y Pedernales.

A su vez, de acuerdo a los reportes oficiales, se deportaron a 34.190 ciudadanos haitianos sin documentos en mayo, lo que representa el número más elevado registrado en un mes durante este año, comunicó el martes el ente migratorio dominicano.

Las cifras de la DGM muestran que este número de repatriados supera

en un 5.1 por ciento al de abril y en un 19.9 por ciento al de marzo, lo que corrobora la intensificación de la política migratoria gubernamental.

Las detenciones, que tienen lugar a diario desde que el gobierno endureció la política migratoria hace dos meses, incluye a gestantes que acuden a hospitales de la red pública y también a niños.

Estas personas son devueltas a su país de



origen por las puertas binacionales en las provincias fronterizas de Dajabón, Elías Piña, Jimaní y Pedernales.

En abril pasado, Abinader presentó nuevas

acciones para frenar la migración irregular de haitianos, en un período en el que la nación fronteriza experimenta una violencia nunca antes vista por grupos armados.

Profesores exigen respuestas gubernamentales a sus demandas

Docentes chilenos inician paro nacional para exigir mejoras laborales

T/ Telesur
F/ Cortesía
Santiago de Chile

El Colegio de Profesoras y Profesores de Chile convocó a un Paro Nacional de 48 horas para este miércoles 4 y jueves 5 de junio de 2025.

La medida responde a la “insuficiencia de respuestas concretas” por parte del Ministerio de Educación a las demandas presentadas por el gremio en enero. Los educadores denuncian que las propues-



tas gubernamentales no sólo postergan soluciones fundamentales, sino que también profundizan la precarización laboral y la crisis del sistema educati-

vo, impulsándolos a movilizarse con mayor fuerza.

Como parte de esta jornada, se realizará una gran marcha hacia el Congreso Nacional en Valpa-

raíso este jueves 5 de junio, con la expectativa de congregarse a unos 20.000 docentes de la Región Metropolitana y otras zonas del país. Mario Aguilar, presidente del Colegio de Profesoras y Profesores, enfatizó la necesidad de esta acción: “No podemos aceptar tan poco como lo que hoy se nos está ofreciendo. Necesitamos soluciones reales, y para eso debemos salir a las calles con convicción”, instando a la unidad y fuerza del magisterio.

La “Agenda Corta” del gremio se compone de seis puntos fundamentales. Entre ellos, destacan la exigencia de una nueva Ley de Titularidad para garantizar la estabilidad laboral de docentes con contratos temporales, así como transparencia en los procesos de evaluación de la Carrera Docente y la reducción de la sobrecarga laboral. Otro punto crucial es el de los Sistemas Locales de Educación Pública (SLEP), donde demandan que los traspasos se realicen sin deudas salariales ni previsionales, asegurando el respeto a los derechos adquiridos de los educadores.

CONVOCATORIA INVERSIONES ALTER EGO, C.A.

RIF: J-308742236.
Capital Bs. 0,00000001.

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía **INVERSIONES ALTER EGO, C.A.**, sociedad mercantil domiciliada en Caracas, constituida según se evidencia en documento inscrito en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha 7 de diciembre de 2001, bajo el N° 20, Tomo 229-A PRO., a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el **viernes 27 de junio de 2025, a las 9:00 a.m.**, en Edificio Palmira, en la Av. Francisco de Miranda, Urbanización Chacao, Caracas, con los siguientes Puntos del Orden del Día:

PRIMERO: Considerar y resolver reformar la cláusula Tercera de los estatutos de la sociedad relativa a la duración de la compañía.
SEGUNDO: Considerar sobre reformar la cláusula Sexta de los estatutos de la sociedad relativa a la administración de la compañía.
TERCERO: Considerar sobre la designación o ratificación de los miembros de la Junta Directiva, así como del Comisario de la compañía y autorizarlo para conocer y emitir opinión de los ejercicios anteriores a la fecha de su designación o ratificación.
CUARTO: Considerar y resolver acerca de la inactividad de la empresa en los ejercicios comprendidos entre el 31 de diciembre de 2002 al 31 de diciembre de 2012, por lo que no existen balances por aprobar respecto de los referidos ejercicios.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas se entenderá válidamente constituida para deliberar cuando se encuentren presentes o representados, por lo menos, el setenta y cinco por ciento (75%) del capital social, todo de conformidad a la cláusula Décima y Décima Primera del Documento Constitutivo Estatutario de la compañía.

Caracas, 05 de junio de 2025.
Presidente
Rosa Carpio de Antivero

¿Podrá la India mantener una equidistancia entre el eje China–Rusia y el bloque euro-norteamericano?

Nuevo orden mundial y bipolarismo

T/ Rodolfo H. Pérez Hernández
F/ Cortesía

1. El mundo gira hacia Asia. El orden mundial surgido tras la disolución de la Unión Soviética —sustentado en la hegemonía económica, financiera, militar y cultural de Estados Unidos y Europa— ha entrado en una crisis profunda, más estructural que coyuntural. Como sostuve en mi artículo “*El epicentro del nuevo orden mundial se ubica en Asia y gira en torno a China y Rusia*” (Pérez Hernández, 2025), asistimos a una reorganización del sistema internacional cuyo centro de gravedad se desplaza hacia Eurasia, impulsado por una convergencia sin precedentes entre Pekín y Moscú.

Esta nueva centralidad reemplaza el orden unipolar posterior a 1991, levantando un eje geopolítico y geoeconómico basado en la soberanía, la cooperación pluricéntrica y el respeto entre civilizaciones.

En este escenario, el papel de la India no es ni secundario ni subordinado. Se proyecta como una potencia civilizatoria autónoma, con aspiraciones propias de liderazgo, intentando mantener una posición equidistante entre ambos bloques, aunque con una clara afinidad hacia los pueblos del Sur.

2. China y Rusia: un nuevo epicentro geohistórico. La emergencia del eje China–Rusia no constituye una mera alianza táctica. Representa un reordenamiento integral del poder mundial en sus dimensiones económica, política, tecnológica, diplomática, simbólica y militar. Ambos países promueven una arquitectura internacional alternativa a la hegemonía occidental, basada en la no injerencia, la complementariedad y la cooperación.

Como expresé en ese mismo artículo: “No inaugura una nueva Guerra Fría, sino un reequilibrio civilizatorio: el centro del mundo ha dejado de estar en Occidente y ha comenzado a asentarse sobre los fundamentos de Eurasia, con China y Rusia como ejes motores del nuevo tiempo geopolítico.” (Pérez Hernández, 2025)

Este nuevo centro asiático abre paso a una plataforma más simétrica, que permite el ascenso de potencias intermedias —India, Brasil, Irán, Sudáfrica, Indonesia— que buscan redefinir las reglas del sistema internacional desde sus propias matrices civilizatorias.

3. India: pretendida equidistancia. En este contexto de transición global, la India actúa como un actor autónomo, no alineado a ningún polo. Reivindica su autonomía estratégica, heredera del Movimiento de Países No Alineados, y construye una política exterior que equi-



libra cooperación, afirmación nacional y liderazgo regional.

No ha respaldado las sanciones occidentales contra Rusia ni ha cortado sus vínculos energéticos con Irán. Simultáneamente, mantiene una activa participación en los Brics y en la Organización de Cooperación de Shanghái, pese a sus tensiones fronterizas con China.

Según el Ministerio de Asuntos Exteriores de la India: “India no acepta ser parte de ninguna arquitectura de bloques. Sus decisiones de política exterior obedecen exclusivamente a sus intereses nacionales, dentro de una visión global de justicia, paz y desarrollo equitativo.” (Strategic Autonomy Doctrine, 2022)

4. India: rivalidad con China, complejidad con Rusia. A pesar de compartir espacios multilaterales con China, la relación bilateral está marcada por tensiones persistentes, especialmente en el Himalaya y en la disputa por influencia en Asia y África.

En contraste, la relación con Rusia sigue siendo robusta. Gran parte del arsenal militar indio es de origen ruso, y la cooperación energética se ha fortalecido tras el conflicto en Ucrania. Como señala la BBC (2023), India incrementó sus importaciones de petróleo ruso a precios preferenciales, ignorando las presiones de Washington y Bruselas.

Esta dualidad refleja una política exterior cuidadosamente calibrada, donde la India busca preservar su autonomía sin someterse a presiones externas, navegando con prudencia entre polos enfrentados.

5. ¿Es sostenible esa equidistancia? ¿Podrá emerger una tercera alianza alternativa a los dos bloques dominantes?

¿O prevalecerá la lógica de confrontación bipolar?

El orden mundial en gestación sigue estructurado, al menos por ahora, en torno a dos grandes polos geopolíticos antagónicos. Sin embargo, esta configuración podría ser solo una fase transitoria antes del surgimiento de un orden verdaderamente multicéntrico. Aún deben resolverse las contradicciones heredadas del sistema unipolar impuesto tras la caída de la URSS, sustentado en el chantaje financiero, la coerción política y la acción militar.

En ese marco, el eje emergente China–Rusia representa una alternativa basada en la soberanía y la cooperación sin hegemonía. Frente a ellos, el eje en declive liderado por Estados Unidos y sostenido por Europa intenta preservar su supremacía recurriendo a mecanismos ya deslegitimados.

En medio de esta confrontación, India se proyecta como una potencia con vocación independiente, favorable al Sur Global. Su defensa del multilateralismo, su exigencia de reformas al sistema de Naciones Unidas y su impulso a la cooperación Sur–Sur marcan un rumbo que la distancia del bloque occidental y la aproxima, en la práctica, al eje eurasiático.

India no representa una neutralidad pasiva, sino el resurgimiento de una tercera vía con voluntad política. No obstante, su capacidad para sostener esta posición sin sucumbir a presiones o alineamientos es aún un dilema estratégico. En un mundo que aún no ha superado del todo las lógicas bipolar y unipolar, la gran pregunta es si la India podrá preservar su autonomía sin convertirse en pieza funcional de alguno de los polos, y si logrará liderar,

junto a otros actores del Sur, una arquitectura multipolar y verdaderamente emancipadora.

La pretensión de neutralidad será puesta a prueba por los excesos del bloque occidental, en escenarios como Gaza o Ucrania, que actúan hoy como catalizadores de posicionamientos políticos y morales en el plano internacional.

6. India en la arquitectura del nuevo mundo. La India es hoy un actor clave en la disolución práctica del orden unipolar. Frente al eje decadente Estados Unidos–Europa y al ascendente eje China–Rusia, se ve obligada a tomar decisiones que, aunque pretendan mantener equidistancia, probablemente la conduzcan a converger con el bloque eurasiático.

Su posición autónoma, no tutelada, le permite negociar desde el Sur Global con ambos bloques, aprovechando el repliegue occidental y la expansión de alianzas en Asia.

El destino del siglo XXI no se definirá exclusivamente en Washington, Bruselas, Pekín o Moscú. El papel de Nueva Delhi será determinante. Dependerá de su capacidad para ejercer soberanía plena, proyectar su legado civilizatorio y liderar, con otros pueblos, la construcción de un orden mundial más justo, plural e inclusivo.

FUENTES CONSULTADAS:

* Pérez Hernández, R. H. (2025). El epicentro del nuevo orden mundial se ubica en Asia y gira en torno a China y Rusia. Blog personal

* Ministry of External Affairs of India (2022). Strategic Autonomy and India's Foreign Policy

* BBC News (2023). India's oil imports from Russia surge despite Western sanctions

* BRICS Summit Declaration, Johannesburgo 2023

* Tassi, D. y Sanahuja, J. A. (2022). El multilateralismo en transición: potencias emergentes y la reforma del orden internacional. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, n. 132

* C. Raja Mohan (2023). India's Global Ambitions: Between China and the West, Foreign Policy

* Embajador de la República Bolivariana de Venezuela ante la Unesco | Profesor de Ciencias Sociales | Especialista en Historia | Máster en Educación

<https://rodolfohumbertoperezhernandez.blogspot.com/>

Salarios sin exportación de petróleo

Emilio Hernández

Percebo en el Gobierno y en toda la sociedad venezolana una permanente preocupación por recuperar nuestras capacidades petroleras, en producción y exportación, como una vía para recuperar el ingreso de los venezolanos. ¿Es ese el camino correcto?

Aparte de que hoy en día el negocio petrolero es mucho menos lucrativo que antes, problema acentuado por las sanciones a clientes y navieras, la exportación de petróleo nos hizo perezosos y poco competentes, macroeconómicamente hablando, a lo largo de nuestra historia reciente. Tenemos más de un siglo de modelo rentista petrolero.

Pongamos un ejemplo, salvando las distancias. Un padre de familia responsable, aun teniendo dinero, no le da dinero a manos llenas a sus hijos para que compren lo que quieran y se hagan dependientes del dinero fácil. Al contrario, hace que sus hijos estudien o aprendan a trabajar, para que puedan defenderse solos cuando él no pueda mantenerlos.

Siempre se creyó que exportar petróleo podía aportar divisas para crear esa otra Venezuela productiva. Salta a la vista que no fue así. Los ingresos petroleros en buena medida fueron el dinero fácil que pagó la nómina del Estado, una gran masa de empleados públicos que, aunque por momentos tuvo dinero para gastar, el sector económico venezolano no le ofrecía producción nacional sino, cada vez más, productos importados.

Ha habido muchos intentos desde el sector gubernamental de canalizar los ingresos petroleros hacia el desarrollo nacional, pero siempre la lógica de la ganancia fácil ha derrotado a la lógica del beneficio nacional. El móvil de la ambición ha sido demasiado fuerte. El modelo de "sembrar el petróleo", mejor dicho, "sembrar las divisas que trae el petróleo", no funciona.

Sin embargo, tener petróleo es una bendición. El problema es que lo vemos como un producto para cambiar por espejitos y papelitos verdes y no **fundamentalmente** para generar la energía eléctrica y mover el transporte, lo que nos permitirá crear industrias y ser más productivos.

Pagar la nómina pública con ingresos petroleros es muy mala idea, como hemos visto. Los ingresos del Estado para pagar la nómina deberían generarse soberanamente a partir de la producción nacional, a través de impuestos, ganancias de empresas públicas en el país y otros ingresos. Las importaciones deben pagarse con el esfuerzo colectivo expresado en exportaciones diversificadas, no con exportaciones petroleras.

Cambieemos de modelo. Destinemos los hidrocarburos al consumo nacional para generación eléctrica y transporte, así como a producción y exportación de derivados con valor agregado. Seamos los hijos de la Patria los que aprendamos a ganarnos la vida de un modo productivo y ¡venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas

EL IMPERIO PRESIONA A MILITARES VENEZOLANOS



La Filarmónica de Nueva York interpretará la obra de Gonzalo Grau

El cuatro venezolano sonará en espacios públicos de la Gran Manzana

Durante cuatro fechas en igual número de parques al aire libre el virtuoso cuatrista Jorge Glem, acompañado por la batuta de Gustavo Dudamel, demostrará una vez más la versatilidad del principal instrumento musical venezolano

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Jorge Glem, reconocido mundialmente como uno de los principales embajadores del cuatro venezolano, interpretará, junto a la Or-

questa Filarmónica de Nueva York, dirigida por Gustavo Dudamel, en la reconocida Gran Manzana donde interpretarán la Odisea: Concierto para Cuatro Venezolano y Orquesta, obra de Gonzalo Grau, obra estrenada en el 2022 en la ciudad estadounidense de Los Ángeles, que fusiona las sonoridades del principal instrumento venezolano con la riqueza del ambiente académico.

Las presentaciones que incluyen cuatro fechas con entrada gratuita, comenzaron ayer en el Central Park de Manhattan y continuarán hoy jueves 5 de junio en el Van Cortlandt Park del Bronx, mañana en el Prospect Park de Brooklyn para finalmente visitar el Cunningham Park de Queens, el sábado 7 de junio. Todos los conciertos se



Inició sus estudios a los 10 años en el núcleo Vicente Emilio Sojo de Guatire

pautaron a las 8:00 p. m. y concluirán con un espectáculo de fuegos artificiales.

Jorge Glem ha dedicado su carrera a impulsar el cuatro a es-

cala mundial, con acciones que van desde tocar junto a Gustavo Dudamel con orquestas como la Filarmónica de Los Ángeles y la de Nueva York, hasta colaborar

con artistas como Rubén Blades, Jon Batiste, Natalia Lafoucade, Gaby Moreno y Paquito D'Rivera, entre otros, siempre para demostrar que el sonido del cuatro venezolano trasciende géneros, conecta los mundos del jazz, el folk, la salsa y la música académica. También es miembro fundador del conjunto C4 Trío, con el que ha ganado varios premios Grammy Latinos.

En 2023, Glem recibió otra nominación al Grammy Latino por Brooklyn-Cumaná, un álbum instrumental colaborativo con el acordeonista estadounidense Sam Reider, que recibió elogios de la crítica y se presentó en Tiny Desk de NPR.

Su debut con la Filarmónica de Nueva York marca un hito en una carrera comprometida con expandir el alcance de la música tradicional venezolana y redefinir los límites del principal instrumento cordófono de la tierra de Bolívar. Luego de este ciclo de conciertos, realizará dos presentaciones en Medellín, Colombia, los días 13 y 15 de junio, y a la Ciudad de Panamá, donde ofrecerá un recital el 17 de junio.

Ha sido uno de los pilares de la música tradicional venezolana

Gualberto Ibarreto recibió Doctorado Honoris Causa

TyF/ Prensa UBA
Maracay

La Universidad Bicentennial hizo entrega del Doctorado Honoris Causa al maestro Gualberto Ibarreto, en un acto solemne celebrado en las instalaciones de la Universidad Nueva Esparta, en Miranda. La ceremonia estuvo cargada de emotividad, música y reconocimiento a una vida dedicada a enaltecer el folclore venezolano.

UNA VIDA DE LEGADO

Con más de cinco décadas de carrera artística, Gualberto Ibarreto ha sido uno de los pilares de la música tradicional venezolana. Autor de grandes obras

como lo son: La Guacara, María Antonia y Cuerpo Cobarde.

Desde su característico uso del cuatro hasta su inconfundible voz, su trabajo ha servido para rescatar, enseñar y difundir la identidad sonora del país.

Durante su intervención, Ibarreto afirmó que “este reconocimiento para mí significa haber cumplido con un propósito: cultivar la música venezolana. Recibir el doctorado me indica que he sabido compartir conocimiento musical y amor por Venezuela con generaciones que hoy valoran y hacen suya nuestra música”.

MENSAJE A LOS JÓVENES

Al ser consultado sobre su consejo para las nuevas generaciones, el artis-



ta expresó que “practiquen la música. Si descubren que su vocación es esta, no duden. La música, como cualquier carrera, exige disciplina. Si se tiene talento y se cultiva, se cosechan logros, incluso se puede vivir de ello”.

RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

El Dr. Gustavo Sánchez, rector de la Universidad Bicentennial, destacó que este reconocimiento representa un acto de justicia cultural.

“Hoy honramos a un artista que ha sido voz, alma y sentimiento de Venezuela durante décadas. Gualberto Ibarreto no sólo ha interpretado nuestra música, la ha dignificado. Esta distinción es una manera de agradecerle por convertir su arte en patrimonio del país.”

CELEBRACIÓN A LO VENEZOLANO

La jornada culminó con un concierto a cargo del grupo Pasillaneando, que interpretó piezas emblemáticas del cancionero popular, acompañadas por la ovación de los presentes.

El venezolano es profesor en la preprila de El Sistema en Tampa

El violinista Daniel Herrera se destaca en la Villages Philharmonic Orchestra

T/ Redacción CO
Caracas

Daniel Herrera, destacado integrante de la fila de violines de la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar de Venezuela, vive ahora un momento importante en su carrera como violinista, luego de ganarse la confianza de la Villages Philharmonic Orchestra, en Tampa, EEUU, donde desarrolla su carrera. Además, acaba de re-

cibir el reconocimiento Performer of the Semester, otorgado gracias a su rendimiento como estudiante avanzado del Hillsborough Community College. El joven también ejerce como profesor de violín en El Sistema Tampa.

“He recibido un gran cariño y un gran afecto por parte de todo el personal de la Villages Philharmonic Orchestra, sobre todo viniendo de parte del director musical, Pasquale Valerio, quien

siente una gran admiración por El Sistema venezolano, así como por el maestro José Antonio Abreu. Yo no soy el único, actualmente son varios los hijos provenientes del sistema venezolano quienes forman parte de esta orquesta. El trato ha sido como estar en casa, porque la música y el repertorio nos acerca a nuestras vivencias”, expresó Daniel Herrera citado en una nota.

Inició sus estudios a los 10 años en el núcleo Vicente Emilio Sojo de Guatire bajo la tutela del maestro José Scolaro. Su talento y disciplina le permitieron formar parte de diversas agrupaciones juveniles, como las orquestas infantil y

juvenil de Guatire, la Orquesta de los Núcleos del Estado Miranda, la Orquesta Metropolitana y la Orquesta Sinfónica Infantil de Venezuela. Continuó su formación en el Conservatorio de Música Simón Bolívar. Fue miembro fundador de la Orquesta Francisco de Miranda y en 2005, ingresó a la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar de Venezuela dentro de la sección de segundos violines.

“En realidad, nunca esperé ganar la competición, ya que me parecía un reto estar ahí. Mi primer objetivo al participar fue la oportunidad de obtener la experiencia, pero luego fui sorprendido con el primer lugar, lo cual

representó para mí un estímulo para continuar adelante con mi carrera musical”, declaró el músico sobre su reconocimiento con el primer premio en la competencia Performer of the Semester, otorgado por el Hillsborough Community College de Florida.

El lauro le fue entregado por Kenneth B. Hanks, quien ocupa el cargo de director del departamento de Música del Hillsborough Community College de Tampa. Daniel Herrera además agradeció a su profesora de violín, Bonnie C. Walker, así como a todos los profesores que ha tenido en esta casa de estudios, por su dedicación.

El gerente deportivo de Leones del Caracas busca ante todo “hacer equipo”

Luis Sojo: “Siempre escucharé a José Alguacil”

Llevará a Italia un equipo de peloteros de 14 a 15 años, que él mismo seleccionará rodando por Venezuela para buscar ese talento y darles esa gran oportunidad

TyF/ Eduardo Chapellín
Caracas

“**U**no como mánager necesita trabajar con personas que te apoyen, quieres tener tu gente de confianza y, obviamente voy a ser el gerente deportivo y tendré un papel determinante para esas decisiones... pero quiero escuchar a (José) Alguacil”, señaló Luis Sojo, jerarca deportivo en Leones del Caracas, acerca de definir el cuerpo técnico de los menudos.

Agregó que “diariamente hablo con él desde el primer día que me nombraron. Hemos intercambiado decisiones, opiniones. Me nombraron la semana pasada y a la hora ya estaba contactando peloteros, haciendo ese trabajo de hormiguita que todo gerente debe hacer y me tiene muy contento y motivado, porque considero que tenemos un gran club”.

Aparte de los cubanos, colombianos, dominicanos y hasta puertorriqueños que han participado en la LVBP en los últimos torneos, el “Señor de los Anillos” no descarta traer algunos estadounidenses, “pero tú sabes que a través de los años se ha puesto más complicado aquí en Venezuela y en todos lados. No es tan fácil como la gente piensa. No puedes soñar y caerte a mentiras. Tú tocas las puertas y muchas veces te las dejan cerradas... pero si por ahí (la puerta) hay un orificio, ahí vamos a estar. Los grandes bonos que dan actualmente limitan los permisos. Y hay organizaciones que le dicen prácticamente a un pelotero ‘tú no vas para Venezuela’. Pero uno siempre se debe mover para buscar lo mejor”.

No dudó en señalar que existe una buena generación de relevo en cuanto a personal técnico: “Totalmente... Yo siempre he dicho que Venezuela no necesita mánagers norteamericanos. Aquí hay demasiado talento en este país técnicamente hablando y no solamente ahora. Es de toda la vida y ahora se están preparando y viviendo de la sabermetría, la analítica, del béis-



Ahora Sojo y Vizquel harán llave... pero en el golf.

bol que se está jugando ahora y eso me tiene muy contento”.

Recalcó que “ver a estos caballeros con uniformes de grandes ligas, lidiando como mánager, coach de banca como un Miguel Cairo y Robinson Chirinos, de bateo. Hay mucho talento y en los próximos años tendremos más dirigentes en las mayores”.

Sobre el compatriota estratega de Mets de Nueva York, “Carlos (Mendoza) es hijo mío. Es una persona que respeto y admiro muchísimo. Hemos trabajado juntos, tanto aquí (Cardenales de Lara), como cuando estuve con los Yanquis. El año pasado lo fui a visitar al City Field y me invitó a la rueda de prensa (post juego) y la forma como él se maneja con los medios de comunicación, con sus peloteros, es algo que lo reflejan las palabras que dijeron Lindor,

Iglesias; de todos los peloteros en la forma que hablaron de él, muestran que le quedan muchos años para dirigir en Grandes Ligas”.

FUNDACIÓN LUIS SOJO

La conversación se dio en medio de presentación de un nuevo año de actividades de la Fundación Luis Sojo, que año tras año apoya a niños de comunidades, pero muy especialmente los de su nativa Petare, donde nació hace seis décadas: “En la fundación entregamos primordialmente material deportivo de béisbol, fútbol y básquet, para que sigan practicando el deporte que aman, porque los niños sueñan con ser un Leonel Messi, un LeBron James, un Omar Vizquel. Queremos que no pierdan esos sueños y ayudarlos a lograr”.

Aparte de material deportivo, la Fundación Luis Sojo ha recibido juguetes, ropa y hasta sillas de rueda: “Es lo bonito del apoyo que siempre que te da la gente”.

Pero este año Sojo contará con el apoyo de Omar Vizquel, quien estará en varias de las paradas de este tour. También este sábado dijeron que sí Wilson Álvarez, Tomás Morris, Carlos Guillén, el basquetero Jack Micael Martínez y otros.

“Lo conozco (a Sojo) desde la época que jugábamos en Los Criollitos y ahora es un honor apoyarlo en esta actividad que ya cumple 22 años”, señaló el bien apodado “Manos de Seda”.

A JUGAR EN ITALIA

También este año fueron invitados a Italia, pero aparte del golf, Sojo llevará un equipo de

peloteros de 14 a 15 años, que él mismo seleccionará rodando por Venezuela para buscar ese talento y darles esa gran oportunidad.

Sobre la búsqueda de esos peloteros, Sojo fue claro: “Recuerda que en Venezuela hay muchas academias y muchas veces por condiciones de cupo o el muchachito no tiene las condiciones para estar en dicha academia. Y por eso le dije a Miguel (Bastidas) que hiciéramos algo diferente. Yo siempre voy en mi carro con juguetes y pelotas que las regalo. Yo firmé a los 18 años y mucha gente me dijo que no. Y hay niños que no pueden estar en una academia, pero tú vas a una caimanera, te metes por ejemplo en Guárico, Chivacoa, Coro y así vamos a seleccionar los peloteros, aunque yo me quiero llevar dos de Petare, que todavía no sé quiénes van a ser. No sólo voy a ser yo, sino otros más me ayudarán. Es darle esa oportunidad a esos niños que no la tienen. Los vamos a llamar ‘Los come pabellones’ porque eso es lo que nos identifica (risas)”.

“Es prematuro hablar de eso, porque los peloteros tienen su tiempo. Fíjate que cuando estás en temporada te invitan y tienes un día libre, dice ‘voy’, pero cuando termina la temporada ellos se enconchan como los caracoles y no quieren salir de su casa... pero siempre levanto el teléfono, hago esa llamada y esperando el sí para que nos acompañen y apoyen”, acotó Sojo si invitaría algunos peloteros y técnicos en las paradas de su torneo a fin de año, en plena temporada de la LVBP.

Con respecto a personalidades como Olga Tañón, Servando y Florentino, Derek Jeter, entre otros: “Hay varios nombres. Creo que en las primeras dos o tres paradas va a ser difícil, pero para las últimas de agosto en adelante, vamos a realizar las gestiones para buscar un nombre interesante que nos apoye. Miguel Bastidas (prensa y mercadeo) ha hecho un gran trabajo realizando los contactos con peloteros”.

Por ejemplo, cita que el 16 de septiembre estará en Nueva York, Estados Unidos, para un evento del Salón de la Fama unánime, Mariano Rivera, “donde me invitó por tercer año consecutivo y lo apoyo. Mariano ya vino a Venezuela y no puedes descartarlo”.



Fotos/ Cortesía



Compromiso con el pueblo

